



Memoria Anual 2023



Responsabilidad Social Corporativa



Memoria Anual 2023 y más información: en
www.spmas.es

Índice

**CARTA
DEL
DIRECTOR**

PÁGINA 1



**OBJETO
Y ALCANCE**

PÁGINA 3



**QUIÉNES
SOMOS**

PÁGINA 8

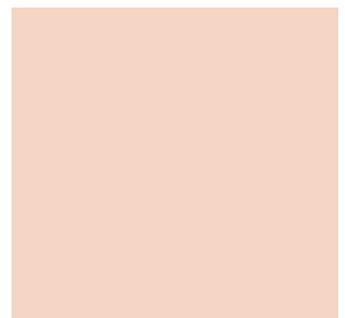


**GRUPOS
DE
INTERÉS**

PÁGINA 17

**ACCIÓN
SOCIAL**

PÁGINA 49



1.



Carta del Director



Nuestro objetivo, ser una empresa 100% responsable:

“Ser una compañía de la que la sociedad se sienta orgullosa; un proyecto empresarial en el que todos centremos nuestros esfuerzos en ser eficientes, productivos y asumamos la importancia que tienen nuestras decisiones en la sociedad y en nuestro equipo.”

Un año más, me complace presentaros la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa correspondiente al año 2023 de nuestra compañía. Esta memoria refleja el esfuerzo y dedicación de todos los que formamos parte de nuestra organización, así como nuestra firme determinación de contribuir al avance de la sostenibilidad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El año 2023 ha sido un período de logros y avances en nuestra misión de convertirnos en una empresa más responsable y sostenible. Nuestro compromiso con la responsabilidad social ha sido el faro que nos ha guiado en cada paso que hemos dado. Hemos trabajado arduamente para integrar prácticas responsables en todos los niveles de nuestra operación, desde nuestros procesos internos hasta nuestra relación con clientes y otras comunidades a las que impacta nuestra actividad.

Nuestra empresa ha reafirmado su compromiso con la eficiencia y la calidad a lo largo de este año; una calidad que no solo se ha reflejado en nuestros servicios, sino también en nuestro enfoque hacia la sostenibilidad. Hemos tomado decisiones conscientes y responsables para minimizar nuestro impacto en el medio ambiente y contribuir positivamente al bienestar de las personas y las comunidades en las que operamos. Nuestra determinación se ha traducido en mejoras tangibles en áreas clave como la reducción de nuestra huella de carbono, la promoción de la salud en prácticas laborales en pos del bienestar corporativo, y la colaboración con socios estratégicos para abordar desafíos globales.

En esta Memoria, encontraréis una descripción detallada de nuestras acciones, resultados y metas alcanzadas durante el último año. También destacamos nuestras áreas de enfoque para el futuro, ya que nuestra mirada está puesta en un horizonte más sostenible y responsable.

Por último, me gustaría mencionar que nuestro compromiso con la sostenibilidad y los ODS no sería posible sin el esfuerzo y dedicación de cada uno de vosotros y vosotras, nuestros valiosos colaboradores, y la confianza continua de nuestros estimados clientes y aliados. Juntos, hemos demostrado que es posible armonizar el crecimiento empresarial con la responsabilidad social y ambiental.

Al mirar hacia adelante, reafirmo nuestra determinación de seguir trabajando con pasión y compromiso en pos de un mundo mejor y más sostenible para todos.

Atentamente,

Ricard Sayós Suasi

Director General de MAS Prevención

2.



Objeto y Alcance

Introducción

“Esta Memoria quiere aportar compromiso, transparencia e información sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos, en relación a las preocupaciones económicas, sociales, medioambientales y éticas.”



El presente documento recoge el compromiso de MAS Prevención, Servicio de Prevención S.L.U. (en adelante MAS Prevención) con la sostenibilidad; y trata el impacto de su gestión en los ámbitos social, económico y medio ambiental a lo largo del periodo de 2023.

Con esta Memoria se quiere aportar compromiso, transparencia e información sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos en relación a las preocupaciones económicas, sociales, medioambientales y éticas, exponiendo de forma abierta y clara aquello que se hace bien y lo que es susceptible de mejora, con la idea firme de ser fiel a la promesa adquirida con la sociedad y los distintos grupos de interés a los que afecta nuestra actividad.

Desde 2017, MAS Prevención es firmante del Pacto Mundial (ahora participantes), iniciativa mediante la cual la Organización de las Naciones Unidas promueve los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así, la compañía trabaja de forma constante en garantizar aquellos objetivos en los que más influye el impacto de su actividad, impulsando acciones medioambientales, sociales y de gobernanza responsables, que impacten positivamente en los entornos en los que tiene presencia, fortalezcan su reputación y mejoren sus relaciones con el entorno.

MAS Prevención promueve una gestión responsable, que apuesta por la eficiencia y la optimización de los recursos, en línea con su decisión de contribuir a proteger y preservar el planeta. Un modelo, además, basado en la honestidad y la transparencia, que persigue devolver a la sociedad parte de lo que de ella recibe.

Por último, mencionar que esta Memoria posee un carácter descriptivo y no ha sido elaborada conforme a ningún estándar referente en la materia.

MAS Prevención manifiesta su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial

Para MAS Prevención, contribuir al desarrollo social de los entornos en los que tenemos presencia, es una obligación y una responsabilidad. Como tal, asumimos el compromiso de crear valor compartido y de impulsar una actividad sostenible en todos nuestros procesos.

Precisamente es en el marco de este modelo de negocio en el que trabajamos a diario para ofrecer respuestas a las necesidades planteadas por aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que más influye el impacto de nuestra actividad.

Incorporar este enfoque en el ámbito empresarial, supone tener una visión de futuro que nos orienta y que afianza nuestra sostenibilidad en el tiempo.



Derechos humanos

Principio 1

Las empresas deberían apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

Principio 2

Las empresas deberían asegurarse de no ser partícipes de vulneraciones de derechos humanos.

Trabajo

Principio 3

Las empresas deberían defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Principio 4

Las empresas deberían defender la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.

Principio 5

Las empresas deberían defender la abolición efectiva de la mano de obra infantil.

Principio 6

Las empresas deberían defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Medio ambiente

Principio 7

Las empresas deberían apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.

Principio 8

Las empresas deberían llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Las empresas deberían promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

Principio 10

Las empresas deberían trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS) con sus 169 Metas que forman la Agenda 2030, brindan el marco adecuado para lograr un futuro mejor para todos, acabar con la pobreza extrema, combatir la desigualdad y la injusticia y proteger nuestro planeta.

Tras el estudio de los 17 ODS y las 169 Metas, nuestra actividad impacta más directamente con el ODS 3 (Salud y Bienestar), así como con el ODS 4 (Educación de calidad) y su relación con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico). Otros Objetivos de Desarrollo Sostenible que también están presentes en nuestras acciones son el ODS 5 (Igualdad de género), al implementar programas que promueven la participación equitativa de mujeres en todos los niveles de nuestra organización y en la comunidad. Además, el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) se refleja en nuestro compromiso con la inclusión social, colaborando con organizaciones que defienden los derechos de grupos vulnerables. Por último, el ODS 13 (Acción por el clima) se manifiesta a través de nuestras iniciativas para fomentar prácticas sostenibles en nuestras operaciones diarias. Todo ello, se engloba dentro del ODS 17 (Alianzas para lograr objetivos).

A continuación se explican brevemente:

ODS	ACCIONES EN CURSO
	<ul style="list-style-type: none"> • Donación de material y equipos sanitarios (Asociación Sonrisas)
	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de acuerdos de colaboración con diversas fundaciones y asociaciones. • Programa de píldoras saludables interno para las personas trabajadoras. • Pertenencia a un Clúster de Salud en Aragón que promueve la investigación. • Patrocinio de eventos deportivos solidarios. • Patrocinio de una marcha en favor de la de investigación contra el cáncer. • Protocolos de salud y seguridad en los distintos puestos de trabajo. • Práctica de reconocimientos médicos, que tiene como objetivo el seguimiento médico y el control preventivo del estado de salud de las personas trabajadoras de nuestras empresas clientes. • Difusión entre la población general así como entre las empresas clientes, diferentes recursos con información de interés sobre bienestar y cuidado de la salud de las personas trabajadoras (blog, vídeos, infografías, etc.). • Implementación y mejora de diferentes servicios de Promoción de la Salud en el Trabajo como programas dirigidos a la prevención y cuidado de la salud, adquisición de hábitos saludables, etc. • Realización de pruebas analíticas complementarias para la detección precoz de enfermedades y prevención de riesgos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y capacitación de la propia plantilla de la compañía. • Colaboración con entidades educativas (FEUZ, Fundación Grupo San Valero). • Formación a personas trabajadoras y desempleadas de todos los sectores favoreciendo la empleabilidad.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	ACCIONES EN CURSO
	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y actualización del Plan de Igualdad. • Revisión y actualización del Manual de Conducta Ética. • Formación PECLA para los miembros de la Comisión de Igualdad. • Protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral. • Protocolo de comunicación y actuación en los conflictos interpersonales. • Adaptación de todos los informes y protocolos a lenguaje inclusivo y teniendo en cuenta la perspectiva de género.
	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo estable y de calidad ofreciendo condiciones laborales justas y seguras. • Implementación de programas de formación continua para mejorar las habilidades y competencias de las personas trabajadoras. • Pautas de conducta ética para proveedores. • Servicio de prevención propio para garantizar entornos de trabajo seguros y saludables, minimizando riesgos laborales y promoviendo el bienestar físico y mental de los empleados. • Establecimiento de alianzas con otras organizaciones, instituciones educativas y entidades gubernamentales para promover el desarrollo económico y el empleo decente a nivel local y regional. • Horarios con flexibilidad y calendario anual de descansos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Política de No Discriminación. • Protocolo frente al acoso y la violencia física en el ámbito laboral. • Colaboración con entidades que fomentan la integración de personas con discapacidad en el mundo laboral. • Sensibilización y formación interna sobre la importancia de la igualdad y la reducción de las desigualdades, promoviendo una cultura corporativa inclusiva.
	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Gestión Medioambiental que cuenta con un procedimiento de actuación dentro de la empresa. • Cambios en infraestructuras para una mejora de la eficiencia energética, reducción del consumo de agua y de combustible.
	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con organizaciones sectoriales y sociales (AECC, Asociación Sonrisas, Fundación Sesé, Cámara de Comercio de Zaragoza, Arahealth, ASPREN, Fundación Atades, Fundación Grupo San Valero, ESIC, Zal Port, Cooperación Internacional, Fundación Los Pueyos, Fundación Olivares, Igualia, La Fageda). • Colaboración con entidades que fomentan la integración laboral de personas con discapacidad. • Servicio de asesoramiento psicológico 24 horas orientado a la gestión de situaciones complicadas de ámbito laboral o personal.

3.



¿Quiénes somos?

Sobre nosotros

MAS Prevención está acreditada como Servicio de Prevención (Acreditación SP/1/1997/N) con carácter definitivo para su actuación a nivel nacional, tal y como prevé la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/95 de 8 de noviembre) y el Reglamento de los Servicios de Prevención (Real Decreto 39/1997 de 17 de enero y Real Decreto 780/1998 de 30 de abril).

La organización de la actividad de nuestra compañía se articula en torno a la prestación de servicios como Servicio de Prevención a todos nuestros clientes, dando cobertura en las cuatro especialidades siguientes: Vigilancia de la Salud, Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.

En MAS Prevención, contamos con más de 30 años de experiencia en la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, dando servicio a cerca de 36.000 clientes y protegiendo a más de 510.000 personas trabajadoras a través de las actuaciones realizadas en materia de Prestación Técnica y Salud Laboral.

Nuestra sede social se ubica en la C/ Monasterio de Samos 31-33 de Zaragoza y desde sus inicios, ha ido creciendo tanto en capacidad de trabajo como en la adquisición de nuevas instalaciones e infraestructuras, desarrollando actualmente nuestra actividad en más de 80 centros repartidos por todas las CCAA, distribuida en ellos una plantilla de más de 900 personas empleadas.

En cifras

En cuanto a la evolución de nuestra actividad, en 2022 contamos con las siguientes cifras:



“En 2023 protegimos a más de 510.000 personas trabajadoras a través de las actuaciones realizadas en materia de Prestación Técnica y Salud Laboral.”

Estrategia corporativa



Misión

Promover la seguridad, salud y bienestar integral de las personas trabajadoras.



Visión

Ofrecer un servicio especializado, de calidad, profesional e innovador, referente en el sector, cuyo objetivo es la mejora continua de las condiciones de trabajo y la integración de la cultura preventiva en todos los ámbitos de las organizaciones.

De esta manera, consiguiendo que los hábitos seguros y saludables formen parte del ADN de las empresas y de sus trabajadores y trabajadoras.



Valores



Profesionalidad

Contamos con expertos en todas las áreas y especialidades preventivas.



Calidad

Buscamos conseguir la excelencia en nuestros servicios y la mejora continua de nuestros procesos.



Trabajo en equipo

Ofrecemos servicios multidisciplinares, trabajando conjuntamente y formando una red interconectada de especialistas.



Innovación continua

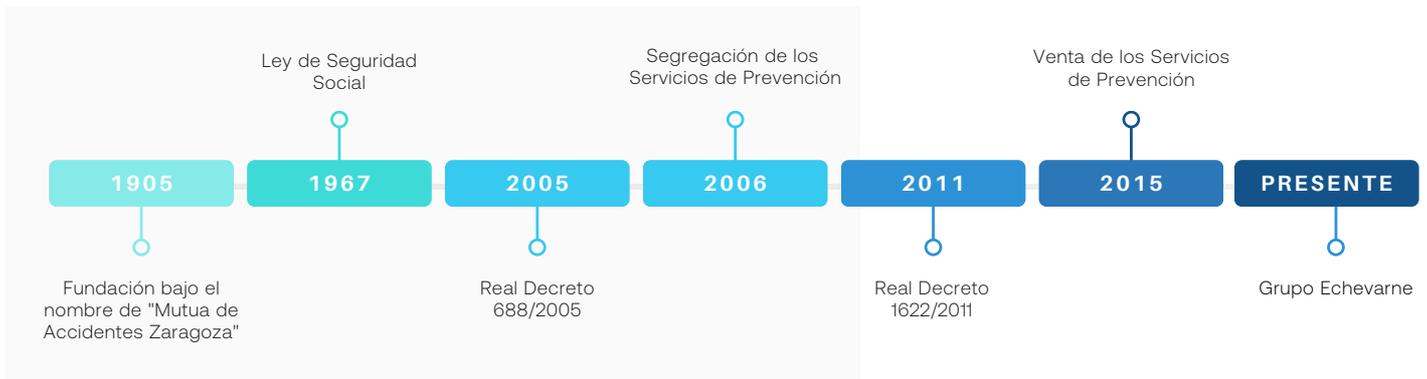
La investigación, innovación y adaptación continua de nuevas tecnologías es nuestra respuesta a los retos que se nos presentan.



Compromiso

Con todos los públicos con los que nos relacionamos, con la seguridad y salud laboral como aspecto necesario.

Nuestra historia



1905

Fundación

Nuestros inicios se vinculan con Mutua MAZ, fundada en 1905 por Laguna de Rins junto a varios empresarios, bajo el nombre de "La Mutua de Accidentes de Zaragoza". Fueron los propios empresarios de los sectores industriales quienes tomaron la iniciativa de fundar una organización, que de manera mancomunada prestase asistencia médica a sus trabajadores.



1967

Ley de seguridad social

En 1967 la compañía comienza a ejercer como entidad colaboradora con la Seguridad Social en la protección frente accidentes de trabajo. A partir de los años 80, la Mutua comenzó un proceso de expansión y de fusiones con otras mutuas del sector, que hizo posible dar servicio en todo el territorio nacional.



2005

Real Decreto

MAS Prevención encuentra su razón de ser cuando la Mutua, que ejercía la actividad de servicio de prevención ajeno a sus empresas mutualistas, debe optar por desvincular dicha actividad de la del resto de actividades de la Mutua y crea una sociedad independiente para poder ejercerla (Real Decreto 688/2005).

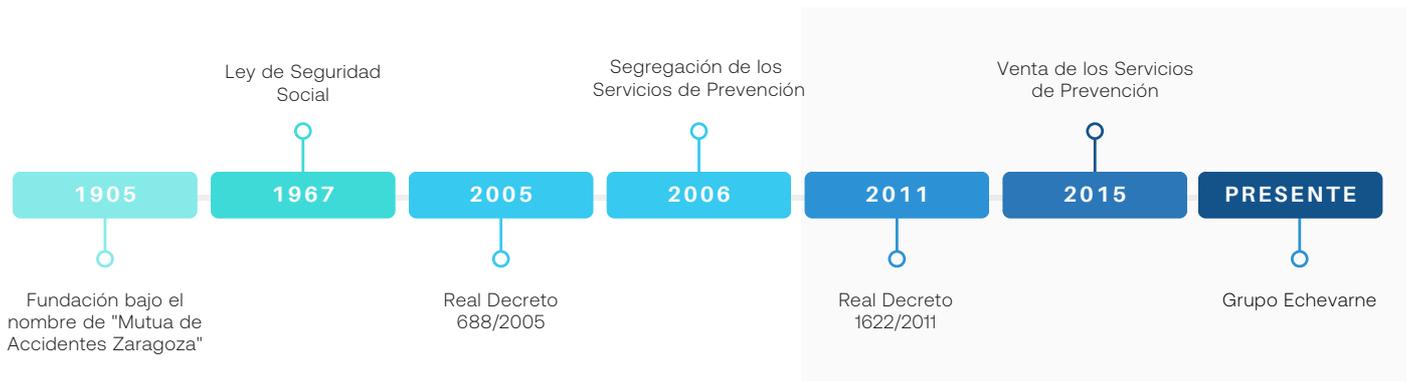


2006

Segregación

En el caso de Mutua se optó por crear una Sociedad de Prevención, pasando a constituirse como un ente autónomo denominado Sociedad de Prevención de MAZ, Seguridad Laboral, S.L. A partir de este momento, MAS Prevención gestiona todas las actividades del antiguo servicio, siendo la Mutua MAZ su único accionista.

Nuestra historia



2011

R.D. 1622/11

En el año 2011 y por exigencias del Real Decreto 1622/2011, todas las sociedades de prevención pertenecientes a una Mutua debían realizar un cambio en su denominación social excluyendo de la misma el nombre de la Mutua a la que pertenecen. Por este motivo, pasamos a denominarnos MAS Prevención, Servicio de Prevención, S.L.U., nuestro actual nombre.



2015

Separación efectiva

Con la entrada en vigor de la Ley de Mutuas, Laboratorio Echevarne, empresa fundada en 1958 que ha conseguido destacarse como uno de los laboratorios más importantes e innovadores a nivel nacional, adquiere MAS Prevención como socio único.



ACTUALIDAD

Grupo Echevarne

MAS Prevención forma parte del Grupo Echevarne, holding empresarial que opera en el sector salud y que ofrece sus servicios en el ámbito Asistencial, Diagnóstico y Prevención.

Presentación de la actividad

Prestación Técnica



Gestionamos de forma integral la Prevención de Riesgos Laborales en las empresas.

En MAS Prevención damos cobertura a las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada para la realización del Servicio de Prevención Ajeno en nuestras empresas clientes. Para ello, contamos con personal y medios técnicos.

Nuestro objetivo principal es el de dotar a las empresas clientes de un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales eficaz, así como garantizar que la documentación generada en esta materia se encuentre actualizada y a disposición de la Autoridad Laboral.

Para todo esto, en MAS Prevención hemos desarrollado un Sistema de Gestión de la Prevención que aporta una metodología cuyo objetivo es dar cumplimiento al artículo 16 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, que establece que:

[...La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades, como en todos los niveles jerárquicos de ésta, a través de la implantación y aplicación de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales...]

Vigilancia de la Salud



Promovemos la protección basándonos en la salud y el bienestar.

Desde Vigilancia de la Salud orientamos los programas preventivos de las empresas asociadas con el objetivo de mejorar el nivel de salud de las personas empleadas. Se garantiza la realización de reconocimientos médicos específicos a las personas trabajadoras en toda la geografía nacional, así como el desarrollo de actividades preventivas para el cumplimiento de las exigencias legales en materia de Salud Laboral.

Integrada dentro de la Especialidad de Medicina del Trabajo, la Salud Laboral tiene como objetivo el seguimiento médico y el control preventivo del estado de salud de las personas trabajadoras, todo ello, en estrecha colaboración con el resto de las especialidades cubiertas.

MAS Prevención desarrolla las actividades en Salud Laboral de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 31/1995, en el artículo 37 del Real Decreto 39/1997 y del Real Decreto 843/2011 tanto a nivel individual como colectivo.

Para ello, sigue las pautas marcadas por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud Laboral, el Ministerio de Sanidad y las Organizaciones Científicas en la materia, enfocadas en la detección de los problemas de salud en general y particularmente, en los riesgos específicos profesionales que se determinen en los trabajadores/as expuestos.

Además, en MAS Prevención detallamos en distintos informes el estado de salud de cada trabajador/a, cumpliendo con todos los cometidos que se deriven de la Ley 31/1995 (Ley de Prevención de Riesgos Laborales).

Presentación de la actividad

Formación



Disponemos de modalidades formativas para todo tipo de empresas.

De manera transversal a las dos grandes áreas de actuación descritas, en MAS Prevención disponemos del Área de Formación que gestiona la prestación de formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales para el cumplimiento de las obligaciones legales en este ámbito.

En MAS Prevención entendemos la formación no como una obligación derivada de la normativa legal que hay que cumplir, sino como un medio para proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para conseguir así, que los accidentes y las enfermedades profesionales se reduzcan de manera efectiva.

Impartimos cursos relacionados con las diferentes áreas de la Prevención de Riesgos Laborales, ayudando a las organizaciones a desarrollarse y mejorar.

La oferta formativa que desarrollamos se adapta a las distintas modalidades demandadas: presencial, online, a distancia y aula virtual.

En este sentido, apostamos por la formación práctica, para la cual disponemos de un amplio catálogo de cursos, disponible en nuestra web en Formación < Cursos de Formación < Áreas Formativas. Algunos ejemplos son:

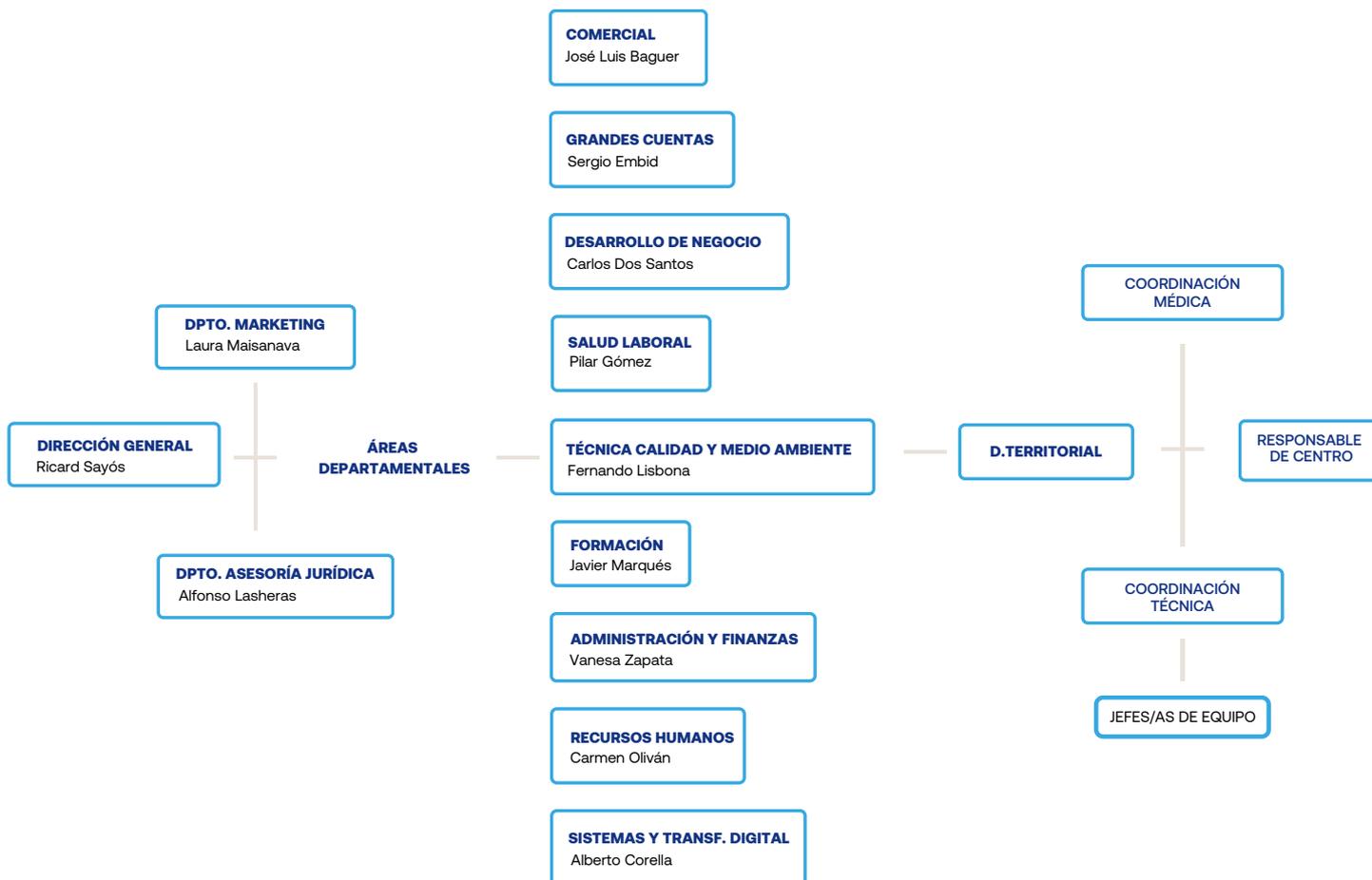
Carretillas Elevadoras (acreditación para la impartición de cursos según la Norma UNE 58451), Plataformas Elevadoras, Puentes Grúa, Trabajos en Altura, Espacios confinados, Riesgos Eléctricos, Conducción Segura, Primeros Auxilios y Primeros Auxilios Pediátricos, Patologías Osteomusculares, cursos TELCO (programas de formación homologados para la capacitación de personas empleadas del sector de telecomunicaciones).

Asimismo, se llevan a cabo planes de formación a medida aplicándolos en las propias instalaciones de nuestros clientes, además de que disponemos de una plataforma propia de formación online pudiendo desarrollar contenidos específicos adaptados a las necesidades de las empresas.

Por último, informar que desde MAS Prevención gestionamos la bonificación de los cursos que impartimos ante la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE).

Estructura organizativa

A continuación se presenta el organigrama de la empresa:



Reconocimientos y acreditaciones

Desde MAS Prevención mantenemos el compromiso con la divulgación científica llevando a cabo proyectos y trabajos relacionados con la Seguridad y Salud Laboral, participando activamente en foros y congresos científicos, técnicos, empresariales y profesionales. Dichos eventos, permiten por un lado, actualizar conocimientos y por otro, presentar proyectos elaborados por las distintas áreas del Servicio de Prevención.

Asimismo, avanzando en la transformación hacia una empresa referente en materia de sostenibilidad, seguimos respaldando algunas iniciativas en materia de Responsabilidad Social que nos han traído un año más su validación.

Más concretamente, contamos con el Sello de la Responsabilidad Social de Aragón, que renovamos anualmente desde su obtención por vez primera en 2018.

Asimismo, hemos ido renovando el Sello RSA+ que supone un paso adelante al impulsar cuatro aspectos: la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la igualdad, las acciones de voluntariado y acción social y la implicación de las organizaciones en la promoción de la cultura en Aragón.

Por otro lado, MAS Prevención está acreditada, asegurando la profesionalidad y el prestigio de nuestros servicios y promoviendo la mejora continua de todos nuestros procesos, por medio de Bureau Veritas en la norma ISO 9001 y por DNV la ISO 45001 y la ISO 14001, culminando de esta manera un proceso que supone la puesta en marcha de toda nuestra organización hacia la satisfacción de nuestros clientes. Además, en 2023 contamos con la ISO 27001 acreditada por Kiwa, validando nuestro sistema de gestión de seguridad de la información.



Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES)

Reconocimiento de la inclusión en dicha red por nuestro compromiso con la Promoción de la Salud en el Trabajo, concedido por el Gobierno de Aragón, desde marzo de 2019.



Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Renovación de la adhesión al Pacto Mundial como firmantes, noviembre de 2023. En 2022 se toma la decisión de ser participantes para el año 2023.



Obtención del Sello RSA y RSA Plus 2024

En octubre del 2023.



Bureau Veritas | DNV | Kiwa

Sistema de Gestión de Calidad certificado desde el año 2005 conforme los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001.

Sistema de Gestión Ambiental certificado desde el año 2014 conforme los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado desde el año 2019 conforme a los requisitos de la norma ISO 45001.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información certificado en el año 2023 conforme a los requisitos de la norma ISO 27001.



4.



Grupos de interés

En MAS Prevención consideramos grupos de interés aquellos que se ven afectados significativamente por nuestras actividades, productos y servicios; y para los que se busca satisfacer sus necesidades.

Nuestros grupos de interés se encuentran identificados en el Sistema de Gestión de Calidad donde se detallan su necesidades y expectativas, como punto de partida para realizar una gestión específica con cada uno de ellos.

Entre los principales grupos de interés, se identifican los siguientes: [clientes](#), [personas](#), [sociedad](#), [medioambiente](#) y [proveedores](#).



Clientes

Empresas y sus personas empleadas, los alumnos/as que participan las diferentes acciones formativas y colaboradores.

En MAS Prevención asistimos de manera directa a facilitar el cumplimiento de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales a nuestros clientes, ya que ejercemos como Servicio de Prevención Ajeno para las empresas y por tanto, cualquier actividad que desarrollen tiene como objetivo final contribuir a la reducción y control de la siniestralidad laboral garantizando la salud y la seguridad de las personas empleadas en ellas.



Personas

Como empresa de servicios, son las personas empleadas en MAS Prevención la parte clave de la sostenibilidad de la empresa en el tiempo, razón por la que se realizan acciones orientadas a la calidad en el empleo.



Sociedad

MAS Prevención actúa contribuyendo con su labor diaria en objetivos económicos y sociales de la comunidad en la que opera, ya que sus actuaciones se relacionan directamente con la lucha contra la siniestralidad laboral, la mejora de la empleabilidad a través de acciones de formación, la mejora en los procesos de producción al incorporar procedimientos de seguridad, con un impacto directo en la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

En el desarrollo de su actividad, establece colaboraciones con Administraciones Públicas, con las asociaciones empresariales representativas en cada comunidad (colegios de graduados sociales, colegios médicos y de enfermería...), así como con los sindicatos mayoritarios, participando en acciones de sensibilización de la sociedad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Medioambiente

En materia de medioambiente, MAS Prevención consciente del cambio climático, ha puesto en marcha medidas de gestión específicas para la actividad desarrollada.



Proveedores

La política de compras de MAS Prevención tiene en consideración la calidad del producto o del servicio solicitado, las condiciones económicas ofrecidas, el servicio postventa y la trayectoria del proveedor. Asimismo, se apuesta por la compra responsable de materiales a centros especiales de empleo.

C



Clientes

Clientes

En el pasado las marcas no percibían la responsabilidad social o sostenibilidad como algo esencial y por tanto, estos temas eran tratados como contingencias que evitaban potenciales problemas de reputación en el futuro.

Sin embargo, esta situación ha cambiado con las nuevas generaciones de consumidores-ciudadanos que quieren con su compra, emitir un voto por un nuevo estilo de vida en el que el concepto calidad integra asuntos de la agenda sostenible.

Los nuevos clientes son mucho más exigentes, tienen criterio y no están interesados en un envoltorio de marketing sostenible, si no en comportamientos que realmente les ayuden a definir un propio posicionamiento personal sostenible.

En este sentido, en MAS Prevención dirigimos nuestros esfuerzos hacia un enfoque de gestión responsable hacia el cliente que integra la escucha de sus necesidades y expectativas, asegurando su confianza.



Actividad desarrollada por el área de **Prevención Técnica**

A continuación, se relacionan algunas de las actuaciones que lleva a cabo MAS Prevención para dar cobertura a las especialidades Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.



Planes de Prevención

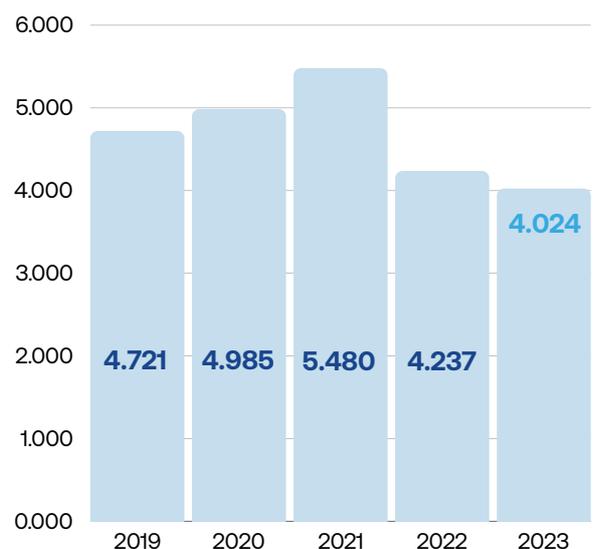
MAS Prevención presta el asesoramiento y apoyo necesario para el diseño y actualización del Plan de Prevención de Riesgos Laborales como herramienta para integrar en el Sistema de Gestión de la empresa cliente.

Dicho plan incluye la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención.

En cifras

Evolución del Diseño e Implantación de Planes de Prevención según Ley 54/2003:

Gráfico 1: Diseño e Implantación de Planes de Prevención





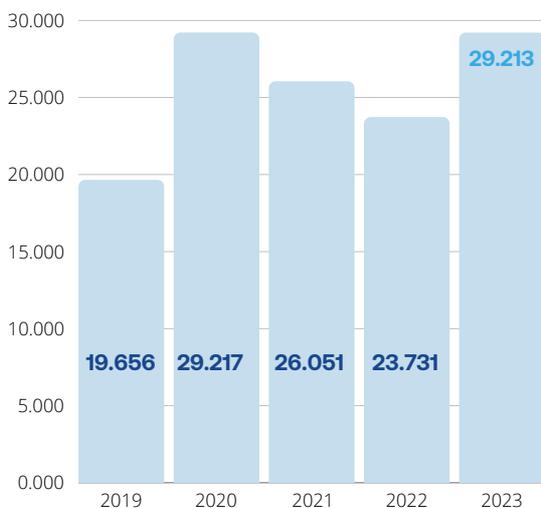
Evaluaciones de Riesgos

MAS Prevención en los términos establecidos en el artículo 16 de la Ley de Prevención, realiza las evaluaciones necesarias con objeto de determinar los riesgos laborales existentes tanto a nivel general, como en cada uno de los puestos de trabajo que estén determinados por los equipos, instalaciones y procesos productivos que se llevan a cabo, e indica las medidas preventivas que son necesarias para evitar cualquier tipo de daño para la salud de las personas trabajadoras de sus empresas clientes en el desarrollo de sus actividades.

En cifras

Evolución de las Evaluaciones Iniciales de Riesgos Laborales y de la Revisión o Actualización de Evaluaciones de Riesgos Laborales:

Gráfico 2: Evaluaciones de Riesgos Laborales



Planes de emergencia

MAS Prevención elabora Planes de Emergencia, que analizan las posibles situaciones de emergencia e incorporan las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de las personas trabajadoras de las empresas clientes.

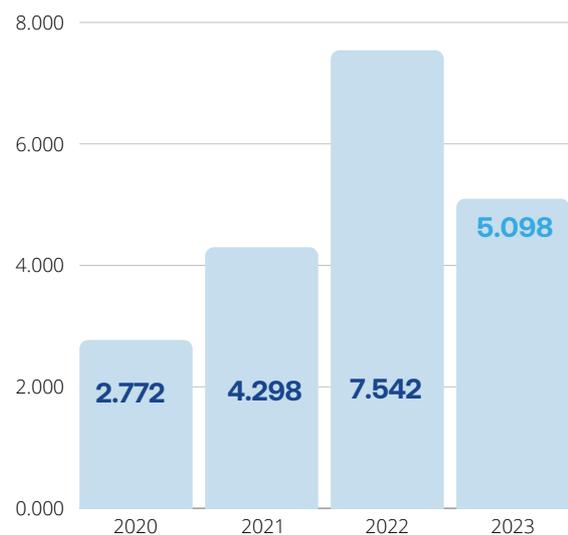
Todo ello, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa cliente, así como la posible presencia de personas ajenas a la misma.

Los Planes de Emergencia definen la secuencia de actuaciones de las personas presentes en el lugar cuando se declara una emergencia, con el objeto de reducir las lesiones personales y daños a materiales o instalaciones.

En cifras

Realización de Planes de Emergencia:

Gráfico 3: Planes de Emergencia en empresas



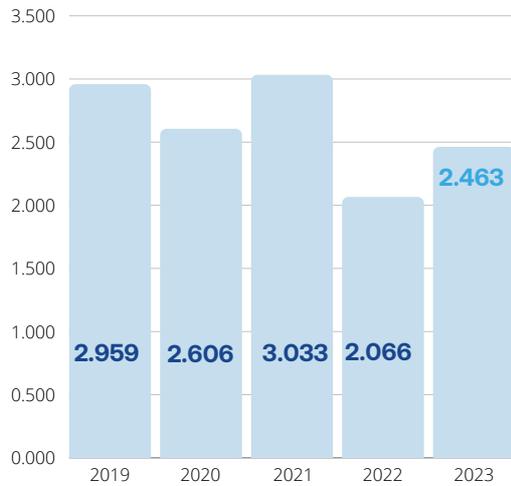
Investigación de accidentes

MAS Prevención de acuerdo con el artículo 16.3 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, ofrece asesoramiento en los accidentes que serán investigados por la empresa.

En cifras

Investigación y análisis de accidentes de trabajo:

Gráfico 4: Investigación y análisis de accidentes de trabajo



Seguimiento y vigilancia del cumplimiento del Programa de Control de Reducción de Riesgos

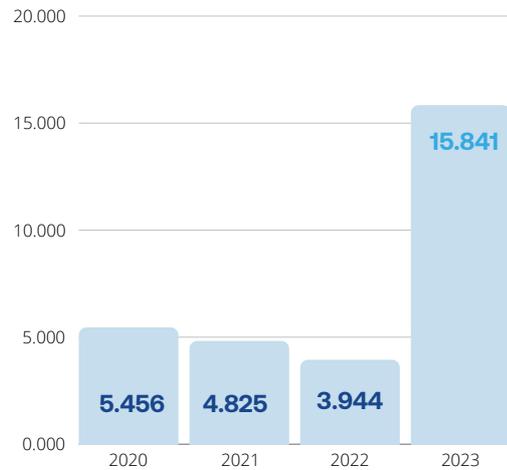
MAS Prevención lleva a cabo controles periódicos de las condiciones de trabajo mediante la realización de inspecciones en las instalaciones de sus empresas clientes. Para esta labor es sumamente importante, ya que el objeto de dicho seguimiento es detectar aspectos mejorables relacionados con las condiciones de trabajo, de tal manera que se pueda establecer el correspondiente programa de medidas correctoras que subsanen dichos aspectos, así como realizar una correcta gestión de la prevención que permita un eficiente control de la seguridad y salud laboral.

Asimismo, la agilidad de este procedimiento permite reflejar fielmente y al momento la realidad de las condiciones existentes en las instalaciones de la empresa cliente, por elaborarse el informe en el momento de la visita.

En cifras

Empresas en las que se ha llevado a cabo seguimiento de las actividades planificadas:

Gráfica 5: Seguimiento de actividades planificadas



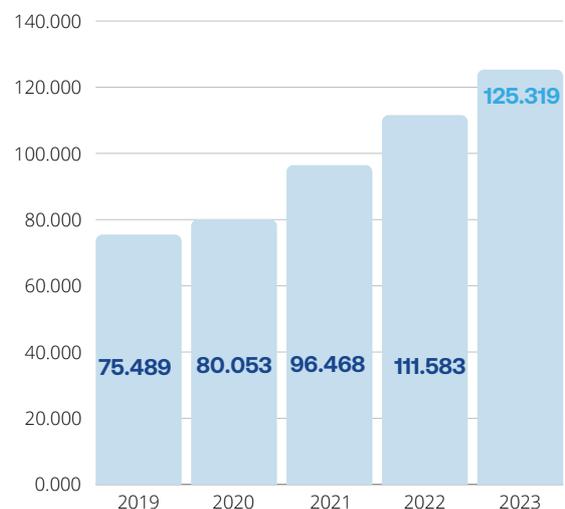
Formación

La formación constituye uno de los aspectos fundamentales para conseguir una gestión eficaz de los diferentes factores de riesgo. La formación que MAS Prevención imparte se refiere a la formación específica de los riesgos existentes en los diferentes puestos de trabajo, dando cumplimiento así al artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En cifras

Trabajadores que han recibido formación sobre los riesgos específicos de su trabajo:

Gráfica 6: Plantilla formada sobre riesgos específicos



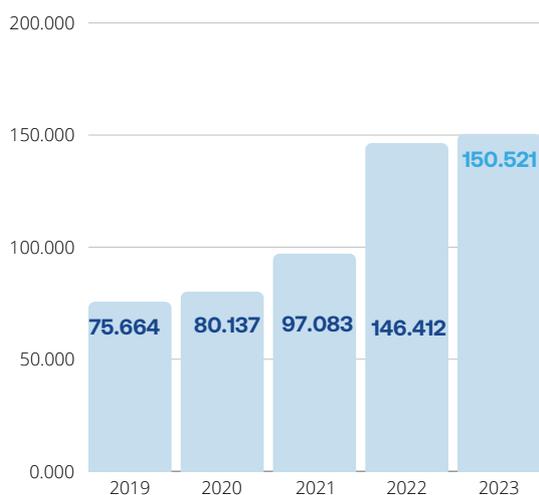
En MAS Prevención entendemos la Formación no como una obligación derivada de la normativa legal que hay que cumplir sino como un medio para proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para conseguir así, que los accidentes y las enfermedades profesionales se reduzcan de manera efectiva.

Impartimos formación relacionada con las diferentes áreas de la Prevención de Riesgos Laborales, ayudando a las organizaciones a desarrollarse y mejorar.

En cifras

Inscripciones en cursos de formación sobre riesgos específicos de trabajo y otras áreas formativas.

Gráfica 7: Inscripciones en cursos de formación



La oferta en formación PRL que desarrollamos se adapta a las distintas modalidades demandadas: presencial, semipresencial online, a distancia y aula virtual.

Además, completamos las acciones formativas teóricas con formación práctica, y organizamos cursos bonificados para empresas a medida de las necesidades formativas de cada sector, contamos también con cursos TELCO online.

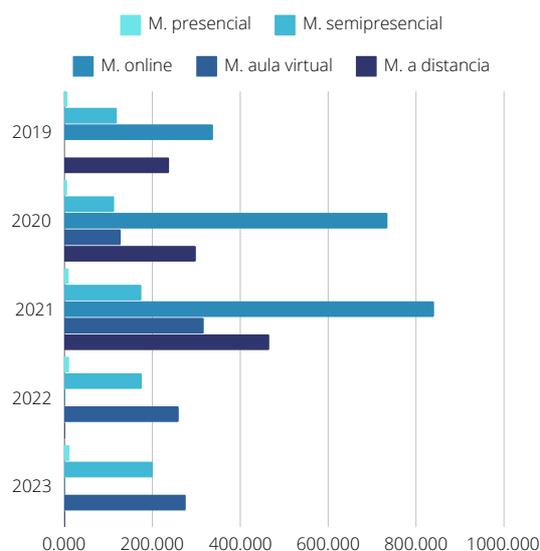
En cifras

Número de cursos impartidos a lo largo del 2023 desagregado por modalidades: presencial, semipresencial, online, aula virtual y a distancia.

Tabla 1: Número de cursos impartidos / modalidades

	2020	2021	2022	2023
Mod. presencial	6.012	9.380	10.483	11.499
Mod. semipresencial	113	175	176	201
Mod. online	735	841	1.562	1.273
Mod. aula virtual	128	317	260	276
Mod. a distancia	299	466	1.218	1.197

Gráfica 8: Número de cursos impartidos / modalidades





Actividad desarrollada por el área de Salud Laboral

MAS Prevención lleva a cabo la evaluación del estado de salud de las personas trabajadoras de las empresas clientes, a través de la práctica de diferentes exámenes de salud para dar cobertura a la especialidad de Vigilancia de la Salud.

La actividad sanitaria desarrollada incluye los siguientes tipos de exámenes de la salud:



Exámenes de salud

Historia clínica-laboral

Se tienen en cuenta antecedentes:

Familiares: Identificación de enfermedades de carácter familiar.

Personales: Se recaba información acerca de hábitos de alimentación y cuidado; identificación de antecedentes médicos, quirúrgicos, accidentes laborales y enfermedades profesionales sufridas; identificación de discapacidades y posibles alteraciones de salud en el momento del reconocimiento médico, etc.

Laborales: Relación de trabajos realizados con anterioridad con descripción detallada del puesto de trabajo actual, indicando el tiempo de permanencia del mismo, los EPIs empleados, riesgos detectados y medidas preventivas adoptadas.

Exploración clínica

Tiene en cuenta la siguiente información:

Datos biométricos (peso, talla, índice de masa corporal, pulso), **exploración física** (tensión arterial, auscultación respiratoria, auscultación cardíaca, exploración del aparato locomotor, exploración abdominal, exploración del sistema neurológico, exploración de la piel), pruebas complementarias (control de agudeza visual) y **análisis sistemático de sangre** (hemograma completo, bioquímica, fórmula leucocitaria).

Tipos de exámenes de salud:

- Inicial.
- Periódico.
- Cambio de las condiciones de trabajo
- Cambio de puesto de trabajo
- Reincorporación después de una ausencia prolongada del puesto de trabajo
- Trabajadores especialmente sensibles

Reconocimiento Médico Específico

El reconocimiento médico general se completa con una serie de pruebas complementarias y protocolos específicos de Salud Laboral elaborados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En aquellos casos en los que no hay un protocolo específico oficial, MAS Prevención utiliza los elaborados por su propia Área de Salud Laboral que son contrastados con organismos y profesionales especialistas de reconocido prestigio, incluyéndose todas aquellas pruebas necesarias para el buen cumplimiento de los mismos.

Una vez realizadas todas las pruebas pertinentes, MAS Prevención emite un informe individualizado del reconocimiento médico y una serie de recomendaciones adaptadas cada trabajador/a.

La persona empleada recibe sus resultados médicos y nuestras recomendaciones. Además, el informe con todos los resultados se envían de forma encriptada a través del email facilitado.

En cifras

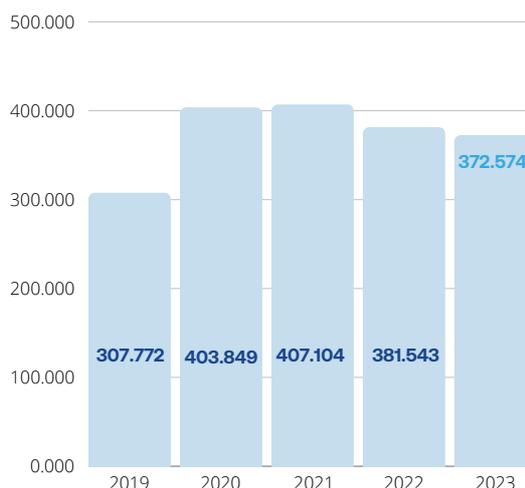
En cuanto a la evolución de la actividad realizada, desde el Área de Salud Laboral:



Por tipos de reconocimientos médicos:



Gráfica 9: Reconocimientos médicos totales



Promoción de la Salud

Por otra parte, desde el área de Promoción de la Salud en el Trabajo (PST) en MAS Prevención se llevan a cabo distintos programas para acompañar a las empresas en su proceso de transformación en organizaciones saludables, que difunden hábitos saludables para contribuir a la salud y el bienestar de la población trabajadora.

- Píldoras saludables*
- Reto Ponte en Forma*
- Programa MAS Mujer*
- Actividades Sprint*
- Deshabitación tabáquica*

En cifras

En cuanto a la evolución de la actividad realizada desde el Área de Promoción de la Salud:

Gráfico 10: Horas destinadas a Promoción de la Salud

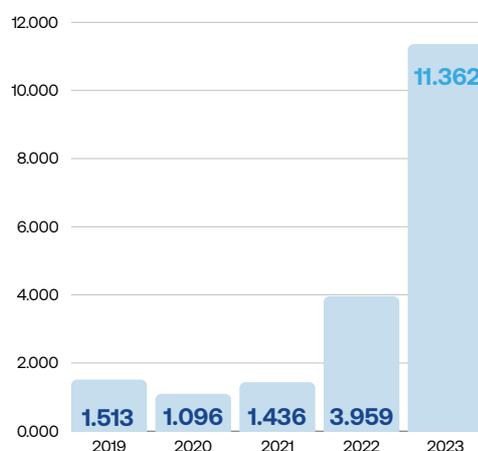
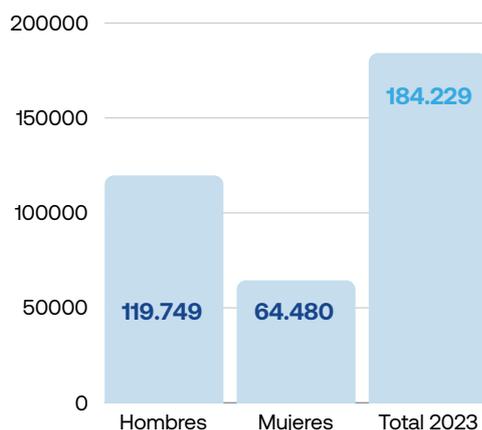


Gráfico 11: Plantilla protegida por Promoción de la Salud



Clientes y nuestra interacción

Con respecto a la comunicación con nuestros clientes, en MAS Prevención además de las visitas realizadas in situ a las empresas, disponemos de una gran variedad de soportes digitales que ponemos a disposición de todos los usuarios registrados:

Web

En 2023, nuestra web (www.spmas.es) ya estaba funcionando a pleno rendimiento y seguía mejorando continuamente. Es mucho más usable que la versión anterior, con información actualizada y una arquitectura muy intuitiva y sencilla que se adapta a todo tipo de usuarios.

En todas las áreas de servicio presentadas en la web, los usuarios pueden utilizar diferentes formularios de contacto para transmitir cualquier duda, consulta o reclamación, las cuales son atendidas de manera inmediata.

Mi Área

Nueva herramienta de gestión para nuestros clientes, colaboradores y personas trabajadoras de nuestros clientes.

En ella, nuestros clientes tienen a su disposición en cualquier momento y lugar, toda la documentación objeto del contrato en formato electrónico, con la posibilidad de realizar consultas y descargas directas.

Igualmente se puede realizar un seguimiento online de toda la actividad preventiva (informes técnicos y médicos, certificados de formación, listado de aptitudes, certificados de contratación, etc). Con ello se pretende aportar rapidez, facilidad, agilidad y ahorro en sus costes en el acceso a la documentación.

Asimismo, disponemos de formularios de atención al cliente, donde estos pueden dejarnos cualquier tipo de consulta o duda, las cuales son atendidas de manera inmediata.



MAS Gestión

Se trata de un gestor documental a través del cual las empresas pueden gestionar toda su documentación en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Sistema de Gestión de Calidad

Para el seguimiento y evaluación del grado de satisfacción de clientes, el Sistema de Gestión de Calidad de MAS Prevención define el procedimiento a seguir, detallando la operativa para el control de las bajas, la gestión de las reclamaciones y la realización de encuestas de satisfacción.

Esta operativa se orienta a recabar información sobre la calidad de nuestros servicios, concretamente de los reconocimientos médicos practicados, los servicios prestados desde el Área Técnica y sobre las acciones formativas impartidas.

Nexo

Disponemos de un software para la gestión de la Coordinación de Actividades Empresariales, facilitando de manera eficiente el cumplimiento de las obligaciones legales.

Clientes y nuestra interacción

Redes sociales

Contamos con presencia en LinkedIn, Instagram, YouTube, Spotify y un blog, donde informamos a nuestros clientes de novedades en materia de PRL, acciones corporativas, colaboraciones y artículos de diversa índole.

Nuestro objetivo es estar en contacto directo con nuestras empresas clientes, conocer sus necesidades y darles respuesta ofreciendo información actualizada.

Además, en 2023 grabamos dos podcasts con especialistas en el sector. Uno junto con Malu Artigas, especialista en nutrición, naturópata e instructora de mindfulness, titulado "El camino hacia una vida saludable comienza en tu plato", donde abordamos la importancia de una alimentación equilibrada y consciente para mejorar nuestra salud física y mental. También contamos con la colaboración de Gemma Vitoria, especialista en medicina del trabajo y medicina estética, con quien hablamos acerca de la importancia del cuidado de la piel.



Newsletter

También contamos con una herramienta de marketing automation a través de la cual realizamos envíos de newsletters que informan de las últimas novedades legislativas en distintas materias que pueden afectar al cliente, nuevos productos y servicios o incluso acciones corporativas.

Jornadas y eventos

Para mantenernos a la vanguardia y ser un altavoz de novedades y actualidad, adaptándonos así a las diferentes necesidades de nuestras empresas clientes, participamos y organizamos eventos, jornadas laborales (XX Jornada Laborales en Aragón) y similares, que nos permiten readaptar productos y servicios.

En concreto, durante el 2023 continuamos con lo que hemos denominado "eventos boutique", donde damos a conocer la apuesta de nuestra empresa en las diferentes CCAA así como las novedades en nuestros servicios.

Además, somos miembros de varios clústers de salud como la Sociedad Catalana de Salud Laboral (SCSL) y el Clúster de la Salud en Aragón (Arahealth).

Medios materiales

Por último, y en relación a los aspectos tecnológicos, disponemos de equipos para medición y trabajo de campo de última generación que se calibran con arreglo a estándares oficiales. Además, tratamos de mantenernos a la vanguardia de cualquier tecnología que pueda facilitar nuestra labor.

En resumen, desde MAS Prevención ofrecemos las opciones más ágiles y rápidas en cuanto a nuevas tecnologías, adaptándolas al sector, características y particularidades de cada cliente, creciendo en nuestra propuesta digital y posibilitando una respuesta en tiempo real a nuestros clientes.

Clientes y nuestra interacción

Prestación directa

En la prestación directa del servicio, tanto el personal técnico como los profesionales del Área de Salud Laboral, informan del alcance de las actuaciones realizadas, bien en los informes que se emiten, a través de la interacción mantenida con clientes (atención telefónica, asesoramiento por correo electrónico) y lógicamente, en el contacto personal que se mantiene con ellos (en visitas, en la realización de reconocimientos médicos, etc.).

Cabe destacar también el alto grado de interés mostrado por nuestros clientes por la modalidad de contratación “Técnico in Company”, que posibilita que el técnico de MAS Prevención que gestiona las especialidades técnicas lleve a cabo el trabajo de una manera directa y presencial en la empresa cliente. Así, la colaboración entre la empresa y el servicio de prevención se estrecha, lo que proporciona mayor efectividad en los procesos y una mayor colaboración en cualquier cuestión que pueda afectar a la actividad diaria de la compañía, atendiendo así con éxito las necesidades del cliente.

Disponemos además de un equipo comercial que realiza asesoramiento en materia de seguridad y salud, y estudia las necesidades de las empresas, para tratar de ofrecerles una propuesta personalizada. Además, contamos con una web altamente eficiente en la que se encuentra el catálogo de productos por especialidad técnica así como un buscador de cursos de formación, que ofrece la posibilidad de inscripción directa de las personas trabajadoras. La red de centros también está disponible junto con los datos de contacto directo con citaciones.

Todos nuestros presupuestos, modelos de contrato y por tanto, las modalidades de servicio, cumplen escrupulosamente la legislación vigente en cuanto a las actuaciones practicadas por un Servicio de Prevención Ajeno. En cada una de las ofertas presentadas y de los contratos formalizados, se detallan las actividades a realizar para garantizar una trazabilidad en la prestación del servicio contratado.

Disponemos de un servicio de atención telefónica y diversos formularios de contacto para la atención al cliente en la página web.

Asimismo, se está en contacto periódicamente con los agentes implicados en materia de PRL, cuyos criterios técnicos se incorporan para la mayor orientación al cliente: relaciones con Inspección de trabajo, con el INSHT, etc.

Por otro lado, existe un estrecho vínculo con las asesorías laborales para dar apoyo legal a nuestras empresas clientes y en aras de consolidar nuestra relación con ellas, se establecen procesos que facilitan el contacto y la actualización permanente de información en materia de cumplimiento normativo en materia de PRL.

Como herramienta para la gestión de la relación con las asesorías laborales, en la web corporativa se dispone de un acceso exclusivo para el correcto seguimiento de las contrataciones realizadas en Mi Área.



P



Personas

Personas

En MAS Prevención entendemos que más allá de las cuestiones salariales, las personas empleadas se sienten más motivadas con aquellos beneficios sociales que la empresa pone a su disposición.

Beneficios y apoyos que consigan hacerles sentir cómodos dentro de la empresa en la que se encuentran y que muestran nuestro interés por cuidar el bienestar de toda la plantilla.

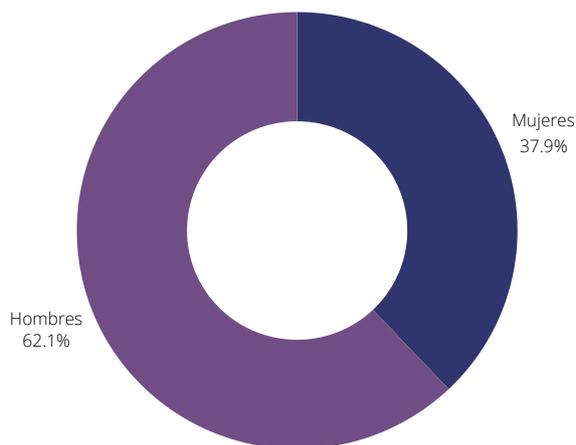


Igualdad

Durante el año 2023 se han realizado los siguientes nombramientos: 5 mujeres y 2 hombres como Responsables de Centro; 3 mujeres como Jefas de Equipo; 2 mujeres como Coordinadoras de Enfermería; 1 mujer como Coordinadora Médica; 1 hombre y 1 mujer como Coordinadores Técnicos; 1 mujer como Responsable del Departamento de Ergonomía; y 1 mujer como Responsable del Departamento de Formación Interna del área de Salud Laboral.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con el crecimiento y bienestar de nuestro equipo, alineándonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuyendo a un ambiente laboral más inclusivo y dinámico.

Gráfica 12: Responsables de Centro por sexo



A continuación se exponen resultados de las medidas y prácticas existentes en materia de conciliación, igualdad, acceso al empleo, formación, seguridad y salud para las personas empleadas.

En cifras

En el gráfico se puede observar como un 37,9% de los responsables corresponde al género femenino y un 62,1% al género masculino.

Tabla 2: Distribución de la plantilla desagregada por sexo

Totales	Mujeres	%	Hombres	%
775	490	63.23%	285	36.77%

Plantilla desagregada por sexo

La plantilla de MAS Prevención, al igual que en años anteriores, se encuentra equilibrada en cuanto al género, ya que se sitúa muy próxima a los porcentajes de referencia (40%-60%) en cuanto a la proporción de sexos.

Gráfica 13: Plantilla desagregada por sexo



Plantilla desagregada por categoría profesional

La clasificación profesional de MAS Prevención se mantiene en su mayoría proporcional en cuanto al género.

Las categorías de Médico/a del Trabajo, Médico/a Medicina General, Técnico/a de Prevención e Informático/a, se mantienen la paridad en cuanto al género, como en años anteriores.

La evolución positiva que experimentó la categoría de Dirección en el año 2019 se ha mantenido durante el año 2023.

La categoría de Ejecutivo/a de ventas continúa sin variaciones significativas con respecto a años anteriores encontrándose sus porcentajes levemente alejados de los de referencia.

En cuanto al resto de categorías, Enfermería, Enfermería de Empresa, Fisioterapeuta, Auxiliar Sanitario y Auxiliar Administrativo, la proporción en cuanto al género continúa fuera de los márgenes de referencia, debido a que las bases de reclutamiento para la cobertura de las vacantes que se vienen produciendo son mayoritariamente femeninas.

Tabla 3: Distribución de la plantilla desagregada por categoría profesional

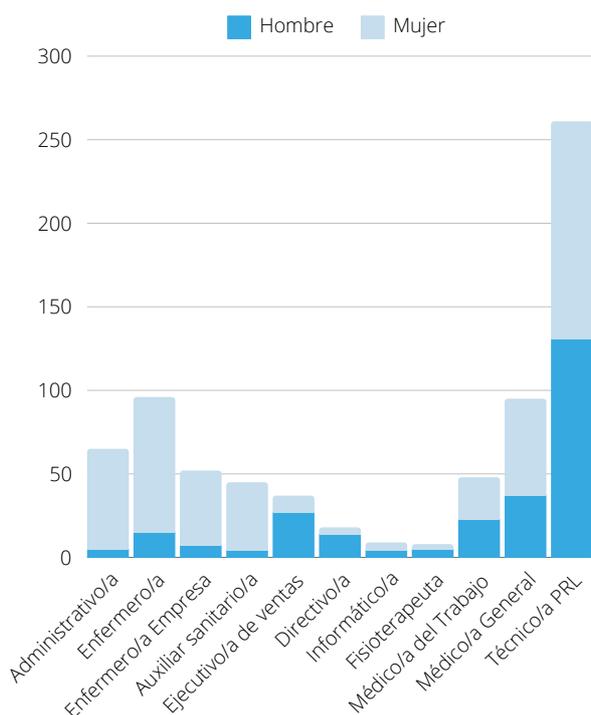
	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Administrativo/a	75	68	90.67	7	9.33
Enfermero/a	102	88	86.27	14	13.73
Enfermero/a empresa	52	45	86.54	7	16.46
Auxiliar sanitario/a	45	41	91.11	4	8.89
Ejecutivo/a de ventas	40	11	27.50	29	72.50
Directivo/a	18	4	22.22	14	77.78
Informático/a	9	5	55.56	4	44.44
Fisioterapeuta	5	1	20.00	4	80.00
Médico/a del Trabajo	46	24	52.17	22	47.83
Médico/a Medicina General	104	61	58.65	43	41.35
Técnico/a de Prevención	279	142	50.90	137	49.10

Lenguaje inclusivo

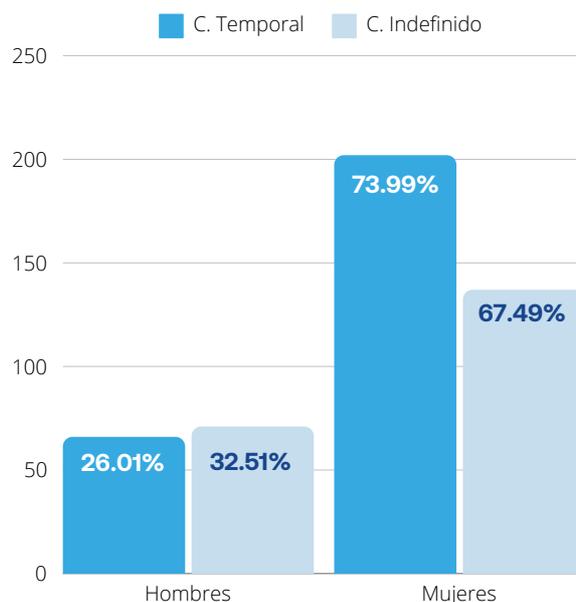
En nuestra organización, nos esforzamos por fomentar un entorno inclusivo y equitativo en todas las categorías profesionales. Asimismo, buscamos evitar estereotipos y sesgos de género al utilizar términos neutros y no sexistas.

Creemos firmemente que el lenguaje inclusivo es fundamental para promover un ambiente laboral diverso y justo, donde todos los individuos se sientan valorados y respetados en igual medida, sin importar su género o identidad.

Gráfica 14: Distribución de la plantilla por área y sexo



Gráfica 15: Distribución de la plantilla por situación contractual



Contratos temporales e indefinidos

Tanto si se trata de contratos temporales como de contratos indefinidos, en ambos predomina un porcentaje más elevado de los contratos celebrados con mujeres.

Tabla 4: Contratos temporales e indefinidos

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
C. Temporales	273	202	73.99	71	26.01
C. Indefinidos	203	137	67.49	66	32.51

En cifras

Durante el año 2023, en lo que respecta a los contratos temporales un 73,99% corresponden al género femenino y un 26,01% al género masculino.

En cuanto a los contratos indefinidos, un 67,49% fueron celebrados con mujeres y un 32,51% con hombres.



Conciliación

Con respecto a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, en MAS Prevención se cuenta con las siguientes actuaciones específicas:

Medidas de apoyo a la familia del empleado

Ofrecemos la posibilidad de una reducción de jornada por cuidado de hijos, de un permiso de trabajo sin sueldo y de la posibilidad de disfrutar de 6 licencias al año para realizar asuntos particulares en horario de trabajo.

Medidas de flexibilidad temporal y espacial

Ofrecemos flexibilidad de horario de entrada y salida, jornada intensiva de verano y vacaciones flexibles con posibilidad de coger días libres en momentos puntuales.

Además, contamos con un seguro médico con retribución flexible, un catálogo de descuentos para empleados/as en diversos productos, y servicios y ventajas especiales con entidades con las que MAS Prevención ha acordado unos precios determinados.

Permisos sin sueldo

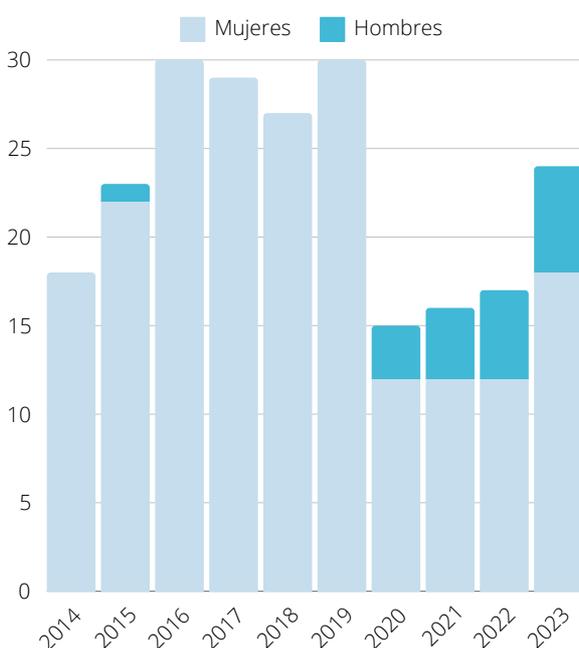
Uno de nuestros principales objetivos es mejorar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de la plantilla, de manera que consigan un equilibrio adecuado entre sus necesidades laborales, personales y familiares.

Destacar que durante el año 2023 la empresa ha renovado un año más la posibilidad del disfrute de los permisos sin sueldo, medida que se implantó por primera vez en el año 2014 y que cada año beneficia a más personas empleadas, contribuyendo así de manera muy positiva a la conciliación de la vida familiar y laboral del personal.

En cifras

En la siguiente gráfica se presenta la evolución de nuestras cifras en los permisos sin sueldo desde el 2014 hasta el 2023.

Gráfica 16: Permisos sin sueldo



Excedencias

Este permiso puede disfrutarse indistintamente por el padre o la madre en caso de que ambos trabajen. En nuestra empresa, y como suele ser habitual en la mayor parte de las organizaciones, mayoritariamente es disfrutado por la madre.

A continuación, se muestra la evolución en del seguimiento de estas medidas por la plantilla a lo largo del 2023:

Tabla 5: Excedencias voluntarias, por cuidado de hijos y familiares

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Exced. voluntarias	24	18	75.00	6	25.00
Exced. por cuidado de hijos	4	4	100	0	0
Exced. por cuidado de familiares	1	0	100	0	0

Tabla 6: Permisos por maternidad, paternidad y lactancia acumulada

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Permisos por maternidad	19	19	100	0	0
Permisos por paternidad	13	0	0	13	100
Permisos por lactancia	11	8	72.72%	3	27.28

Tabla 7: Reducción de jornada por cuidado de hijos o familiares

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Red. Jornada Cuidado de Hijos	2	2	100	0	0
Red. Jornada Cuidado Familiares	1	1	100	0	0



Acceso al empleo y contratación

Durante el año 2023 se han realizado numerosos procesos de selección con el objeto de cubrir necesidades concretas en las delegaciones.

Nos referimos en este caso a procesos de selección llevados a cabo para la cobertura de puestos de trabajo estables. De las 248 personas seleccionadas, 76 han sido hombres y 172 mujeres, lo que supone unos porcentajes de un 30.65% en cuanto al género masculino y un 69.35% en cuanto al género femenino. La diferencia de porcentajes viene marcada fundamentalmente por la categoría de Enfermería y Administración, compuesta en su gran mayoría de personal del género femenino.

Durante el año 2023, las acciones llevadas a cabo en este área se han regido por los principios recogidos en el objetivo establecido para la misma:

“Revisar los procedimientos utilizados en selección y contratación para aplicar procesos que cumplan el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres con el objeto de alcanzar un equilibrio en aquellas categorías en las que uno de los dos sexos se encuentre infra representado.”

En los distintos métodos de reclutamiento que se han utilizado, no han existido discriminaciones en la entrevista de selección por razón de sexo y se han evaluado todas las candidaturas en base a criterios objetivos.

Asimismo el año 2023, los porcentajes de género son muy similares a los del año anterior, manteniéndose en niveles más elevados a favor del género femenino debido fundamentalmente al incremento del número de contratos celebrados en la categoría de enfermería.

Se muestra a continuación el desglose por categorías de la contratación temporal e indefinida efectuada durante el año 2023.

En cifras

Por lo que respecta a los contratos temporales, de los 273 contratos celebrados, un 73,99% han sido con mujeres y un 26,01% con hombres.

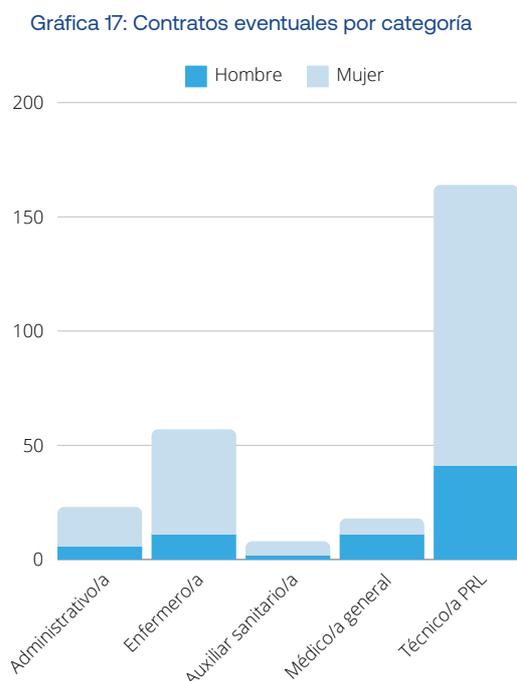


Tabla 8: Contratos eventuales por puestos de trabajo

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Administrativo/a	23	17	73.91	6	26.09
Auxiliar sanitario/a	8	6	75.00	2	25.00
Ejecutivo/a de ventas	0	0	0	0	0
Enfermero/a	57	46	80.70	11	19.30
Enfermero/a de empresa	1	1	100	0	0
Fisioterapeuta	2	2	100	0	0
Médico/a general	18	7	38.89	11	61.11
Técnico/a de PRL	164	123	75.00	41	25.00
Técnico/a de RRHH	0	0	0	0	0
Técnico/a de Laboratorio	0	0	0	0	0
Total	273	202	73.99	71	26.01

Por lo que respecta a los contratos fijos, tal y como se observa en el gráfico, de los 203 contratos celebrados, un 67,49% han sido con mujeres y un 32,51% con hombres.

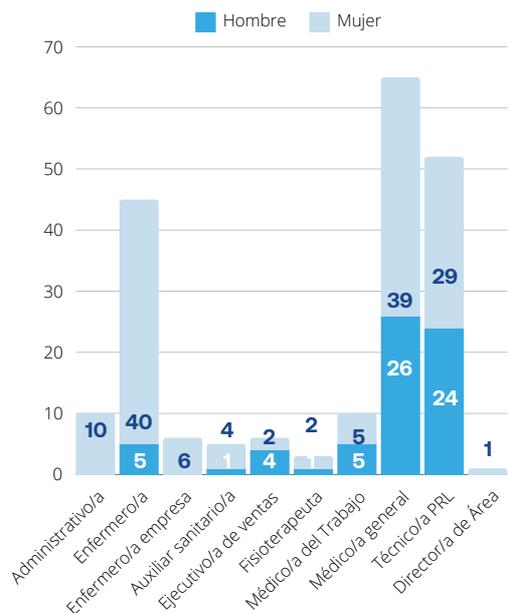
Tabla 9: Contratos fijos por puestos de trabajo

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Administrativo/a	10	10	100	0	0
Auxiliar sanitario/a	5	4	80.00	1	20.00
Ejecutivo/a de ventas	6	2	33.33	4	66.67
Enfermero/a	45	40	88.89	5	11.11
Enfermero/a de empresa	6	6	100	0	0
Fisioterapeuta	3	2	66.67	1	33.33
Médico/a general	65	39	60.00	26	40.00
Médico/a del trabajo	10	5	50	5	50
Técnico/a de prevención	52	28	53.85	24	46.15
Técnico/a de laboratorio	1	1	100	0	0
Total	203	137	67.49	66	32.51

Conclusiones

Conforme a los datos de contratación obtenidos durante el año 2023, podemos concluir que la evolución en los parámetros de la plantilla de MAS Prevención ha sido positiva por lo que respecta al año anterior.

Gráfica 18: Empleo y contrataciones por puesto indefinidos



La plantilla de MAS Prevención se mantiene estable en cuanto a los porcentajes de referencia (40%-60%) cumpliendo con el requisito de tener una plantilla equilibrada en cuanto al género. Se muestra a continuación la evolución de los últimos años:

Tabla 10: Evolución de la plantilla según porcentaje de género

Año	% Hombres	% Mujeres
2010	37.48	62.52
2011	39.24	60.76
2012	40.44	59.56
2013	39.42	60.58
2014	38.56	61.44
2015	39.34	60.66
2016	39.13	60.87
2017	38.50	61.50
2018	39.74	60.26
2019	38.20	61.80
2020	37.94	62.02
2021	37.11	62.89
2022	37.06	62.94
2023	36.77	63.23

Conclusiones

Podemos concluir en relación a los datos aportados en el presente apartado lo siguiente:

Las categorías Personal Médico, Técnicos/as de Prevención, Informáticos/as, Ejecutivo/a de ventas y Mandos Intermedios se mantienen en porcentajes equilibrados en cuanto al género.

Las categorías de Enfermería, Personal Administrativo y Auxiliar Sanitario, se mantienen en niveles de desigualdad entre ambos géneros, siendo muy complicado el establecimiento de medidas correctoras por no disponer de un número equilibrado de candidatos en cuanto al género a la hora de realizar los procesos de selección.

La categoría de Personal Directivo mantiene la evolución positiva desde el año 2019 en que se aproximaron los porcentajes en cuanto al género.

Durante el año 2023, las actuaciones en esta área se han regido por el objetivo establecido para la misma: “Eliminar las posibles discriminaciones por razón de sexo que pudieran existir en la clasificación profesional de la empresa.”

Al igual que el año anterior, se ha continuado con la revisión y actualización de algunas fichas de puesto para adaptarlas al nuevo organigrama de la empresa así como la elaboración de fichas de puestos de nueva creación.

Asimismo se ha procedido a la elaboración de la VPT (valoración de los puestos de trabajo) con el objeto de que sirva como instrumento de mejora en esta área.



Formación

Durante el año 2023, las actuaciones en esta área se han regido el objetivo establecido para la misma:

“Eliminar las posibles discriminaciones por razón de sexo que pudieran existir en la clasificación profesional de la empresa.”

“Garantizar el acceso a la formación de toda la plantilla en condiciones de igualdad.”

En concreto, se ha continuado con la revisión y actualización de algunas fichas de puesto para adaptarlas al nuevo organigrama de la empresa así como la elaboración de fichas de puestos de nueva creación.

Al igual que en años precedentes, los porcentajes que se reflejan en la presente tabla cumplen con la paridad género, un 52,94% de los participantes han sido hombres y un 47,06% han sido mujeres.

Destacar en el año 2023 la realización del curso “Acoso sexual y acoso por razón de sexo (nivel avanzado)” por parte de un miembro de la Comisión de Igualdad, el curso de “Perito experto en evaluaciones de conflictos laborales por acoso” por parte de varios compañeros del Departamento de Ergonomía y Psicología Aplicada así como la incorporación dentro de los cursos de formación inicial que deben de realizar todas aquellas personas que se incorporan, el curso “Violencia en el entorno laboral” como consecuencia de la aprobación de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, conocida como la Ley del sí es sí.

Tabla 11: Cursos desarrollados durante el año 2023

Formación	Hombres	%	Mujeres	%	Total
ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZON DE SEXO EN EL AMBITO LABORAL. NIVEL AVANZADO	0	0,00%	1	100,00%	1
CURSO DE COORDINADORES DE VIGILANCIA DE LA SALUD	7	46,67%	8	53,33%	15
CURSO DE DIRECTIVOS	13	81,25%	3	18,75%	16
CURSO DE VIRTUALIZACION DE SERVIDORES	1	100,00%	0	0,00%	1
CURSO EN SISTEMA SIEM	1	100,00%	0	0,00%	1
CURSO ESPECIALISTAS PSICOSOCIALES	1	16,67%	5	83,33%	6
CURSO SUPERIOR EN GESTION DE INCIDENCIAS Y AUDITORIA DE SEGURIDAD INFORMATICA	0	0,00%	1	100,00%	1
ESPECIALISTA EN MOTIVACION HUMANA EN LOS GRUPOS DE TRABAJO	0	0,00%	1	100,00%	1
ESTUDIOS ERGONOMICOS ESPECIFICOS II	8	42,11%	11	57,89%	19
FORMACION DE COORDINADORES	5	41,67%	7	58,33%	12
FORMACIÓN TEORICO PRACTICA DE MANEJO SEGURO DE CARRETILLAS, PEMP Y PUENTE	18	56,25%	14	43,75%	32
FORMACION T-P EN EL USO DEL EQUIPO ACUFIT PRO 9000	8	72,73%	3	27,27%	11
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE HABILIDADES COMERCIALES INSIDE SALES	8	61,54%	5	38,46%	13
MICROSOFT AZURE: DESARROLLADOR CERTIFICADO DE APLICACIONES CLOUD NUMERACION ACCION FORMATIVA	1	100,00%	0	0,00%	1
NUEVOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDAD DE VIGILANCIA DE LA SALUD COLECTIVA	8	28,57%	20	71,43%	28
NUEVOS PROCEDIMIENTOS. MEJORA EFICIENCIA. ATENCION AL CLIENTE	17	89,47%	2	10,53%	19
PERITO EXPERTO EN EVALUACIONES DE CONFLICTOS LABORALES POR ACOSO	1	25,00%	3	75,00%	4
REVOLUCIONA TU NEGOCIO.INTRODUCCION A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE MANERA GENÉRICA	1	100,00%	0	0,00%	1
TECNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	0,00%	1	100,00%	1
TECNICO PROFESIONAL EN DIETETICA Y NUTRICION	1	25,00%	3	75,00%	4
TOTAL	99	52,94%	88	47,06%	187



Condiciones de trabajo

Durante el año 2023 podemos destacar varias iniciativas llevadas a cabo por la empresa en la consecución de este objetivo, que se han dado a conocer en el Área de Personas creada con la nueva página:

Entorno 'Cuidamos de ti'

Dentro del Área de Personas, se ha creado el apartado 'Cuidamos de ti', dedicado a promover hábitos saludables y velar por la seguridad y salud de todas las personas que forman parte de MAS Prevención. En él se pueden encontrar tanto consejos para llevar una alimentación sana y equilibrada como un apartado denominado MAS Fitness en el que la plantilla puede acceder a charlas y videos tutorizados con ejercicios que nos ayuden a mejorar nuestra forma física.

Concursos

En este apartado se han ido presentando a lo largo del año diferentes concursos coincidiendo con ocasiones especiales como Navidad, día del padre y de la madre, verano etc. en el que se premian las acciones más creativas.

Reconocimientos a empleados/as

El trabajo en equipo es uno de los valores clave en MAS Prevención y por ello, a través de este apartado la plantilla podrán reconocer la labor de un/a compañero/a. Se fomenta promover un buen clima laboral y el trabajo en equipo.

Precios especiales y ofertas

Se mantiene el apartado Ofertas para empleados/as, a través del cual la plantilla tiene acceso a ofertas y descuentos de algunas de nuestras empresas clientes.

Obsequios en agradecimiento

Con motivo del Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el trabajo (28 de abril), entregamos varios obsequios a toda la plantilla que estaban elaborados con materiales ecológicos, eran procedentes de comercio justo y fomentaban hábitos saludables.

Talleres de mindfulness

Conscientes de todos los beneficios asociados a esta práctica, organizamos una serie de talleres de mindfulness de la mano de una coach profesional en todas nuestras delegaciones, con el objetivo de brindar a nuestra plantilla una experiencia nueva, transformadora y empoderadora.

Patrocinios deportivos

Patrocinio de pruebas deportivas para empleados/as en alguna de nuestras territoriales (Aragón, Levante etc.) con el objetivo de fortalecer los valores que comparten el mundo empresarial y el deporte: esfuerzo, sacrificio, superación personal y trabajo en equipo.

Retribución flexible

Dentro del ámbito de la retribución flexible destacar la oferta de un seguro médico con Mapfre para toda la plantilla en el que se recogen condiciones muy ventajosas para los empleados/as que decidan suscribir la póliza extensible además a cónyuges e hijos/as.

Transparencia de la información

Dentro del Área de Personas, en el apartado de Recursos Humanos se han publicado diversos documentos de interés para plantilla (manual de bienvenida, plan de igualdad, protocolos de resolución de conflictos (acoso laboral y sexual), protección de datos, seguro médico Mapfre y código ético), así como una agenda de contactos.

Además, para resolver cualquier duda referente a nuestras políticas de recursos humanos, hemos ordenado por temática todas las preguntas frecuentes.





Derechos de la vida personal, familiar y laboral

Además de los permisos sin sueldo mencionados anteriormente, otras medidas a destacar que se han mantenido durante el año 2023 han sido:

- Disfrute de al menos la mitad de las vacaciones en periodos ilimitados (frente a los tres periodos de disfrute como máximo existentes anteriormente).
- Concesión como días graciables de vacaciones a elegir entre el 24 o el 31 de diciembre.
- Mantenimiento del teletrabajo en aquellos puestos de trabajo en los que sus funciones así lo permitían, con el objeto de preservar la salud de los trabajadores de la manera más efectiva posible.
- Se han impartido píldoras formativas dirigidas a toda la plantilla en varias sesiones a través de Teams en relación al cuidado y prevención de la salud.



Área de retribuciones

El criterio rector en esta área es evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo en materia de retribución.

La aplicación de la política retributiva en MAS Prevención se rige por un conjunto de criterios que evalúan los distintos puestos de trabajo de la organización teniendo en cuenta las funciones, capacidades y habilidades de cada persona con independencia de su género, de manera que el promedio de salarios dentro de una misma categoría profesional cumple con los parámetros establecidos en la normativa vigente en la materia.



Prevención del acoso sexual y por razón de sexo

Como dato informativo, al igual que en años anteriores, durante el año 2023 en MAS Prevención no se ha constatado la existencia de situaciones de acoso sexual o por razón de sexo entre su personal.

Conclusiones

La composición de nuestra plantilla en cuanto al género, durante el año 2023 se mantiene en niveles equilibrados (63,23% son mujeres y 36,77% son hombres).

Durante el año 2023, la política de la empresa en todas las áreas de actuación reseñadas en el presente informe ha tenido como uno de sus principios rectores el respeto a la igualdad de género en todas sus actuaciones.

De esta manera, mantenemos nuestro compromiso de respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral tal y como se recogió en el Plan de Igualdad aprobado en la empresa.

Seguridad y Salud en el trabajo



Servicio de prevención

En materia de Seguridad y Salud, somos una empresa acreditada para actuar como Servicio de Prevención Ajeno, por tanto, tenemos un sistema de gestión con el que buscamos la excelencia en la gestión interna.

Estamos certificados en ISO 45001:2018, por lo que el Sistema de Seguridad y Salud existente va más allá del estricto cumplimiento de la normativa legal.

Además, tenemos constituido el Servicio de Prevención Propio para dar cobertura a las especialidades de Medicina del Trabajo, Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada, en dependencia del Área de RRHH.

El Servicio de Prevención Propio está integrado por una Técnica de PRL de nivel superior, una Médica Especialista en Medicina del Trabajo y una Enfermera Especialista en Medicina del Trabajo que coordinan a nivel nacional, además de que en cada centro se designa a un técnico encargado de documentar todas las obligaciones establecidas por la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de PRL y su normativa de aplicación y desarrollo.

Este Sistema recoge un registro de todas las acciones realizadas en materia de PRL:

Información y formación a las personas trabajadoras en materia de PRL, reconocimientos médicos iniciales y periódicos, evaluaciones de riesgos de cada centro y por puestos de trabajo, registro anual de entrega de EPIs, gestión de coordinación de actividades empresariales con empresas externas, investigación de accidentes, planes de emergencia por centros y simulacros periódicos.

Por otro lado, disponemos de un Comité de Seguridad y Salud a través del cual se canaliza toda la información y actuaciones realizadas en referencia a la SST.

Este comité está diferenciado en dos bloques: Central y periféricos. El central engloba a los representantes de los Servicios Centrales, cuya sede se encuentra en C/ Monasterio de Samos 31-33 en Zaragoza y los periféricos, son los relativos a aquellas delegaciones que perteneciendo a la provincia de Zaragoza no son sede central.

Dicho Comité de Seguridad y Salud se reúne de manera trimestral donde se tratan los temas relacionados con la seguridad y salud de las personas empleadas en MAS Prevención, para conocer las inquietudes que se han trasladado, así como las actuaciones realizadas. Existe registro documentado de las actas de las reuniones celebradas, así como de los órdenes del día donde se reflejan los temas que van a tratarse, y que se envían con anterioridad a todos los asistentes por si quieren incluir o modificar cualquiera de los puntos. Fuera de la provincia de Zaragoza, algunas de las delegaciones disponen de Representación Legal de los Trabajadores.



Promoción de la salud

Contamos con acciones de Promoción de la Salud en el Trabajo y Prevención de Riesgos Psicosociales, dando un paso más en materia de Seguridad y Salud, para garantizar el bienestar físico y emocional de las personas.



Red Aragonesa de Empresas Saludables

El trabajo y esfuerzo realizado por parte del equipo de Promoción de la Salud es reconocido por el Gobierno de Aragón desde marzo 2019 con la inclusión de MAS Prevención en la Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES), cuya finalidad es dar visibilidad a aquellas empresas que trabajan en la Promoción de la Salud de las personas empleadas.



Programa de Ayuda al Empleado

Contamos con el programa PAE (Programa de Ayuda al Empleado), un servicio de asesoramiento psicológico 24 horas orientado a la gestión de situaciones complicadas de ámbito laboral o personal, puesto a disposición de todos los empleados/as.

Todos estos recursos se encuentran dentro del marco de la adhesión de MAS Prevención en 2013 a la Declaración de Luxemburgo como empresa Segura, Sostenible y Saludable, documento de consenso elaborado por la Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP) en el año 1997, en el que se establecen los principios básicos de actuación y el marco de referencia de una buena gestión de la salud de las personas trabajadoras en la empresa.

Finalmente, indicar que para la prevención de los riesgos psicosociales, existe un protocolo de comunicación y actuación para la gestión de conflictos interpersonales, además del mencionado anteriormente Programa de Ayuda al Empleado (PAE), de acompañamiento psicológico a las personas empleadas.

Interacción

Las medidas y prácticas existentes en materia de conciliación, igualdad, acceso en el empleo, formación y seguridad y salud para las personas trabajadoras, y en general todas aquellas prácticas que se realizan para atender las expectativas de este grupo de interés están pactadas y se revisan por comités existentes.

Para recabar la información acerca de las necesidades de las personas empleadas, existe una comunicación ordenada y planificada con los representantes legales.

Existen reuniones y encuentros periódicos entre comités y personas trabajadoras así como con los responsables específicos, que atienden las demandas concretas.

Por otro lado, como cauce formal para obtener información directa de las inquietudes de las personas empleadas está la comunicación directa de estas con sus directores/as, responsables de área y coordinadores/as territoriales de Vigilancia de la Salud y Prestación Técnica, para su posterior puesta en común en las reuniones con la Dirección General, de cara a identificar respuestas adecuadas para atender con eficiencia las expectativas de estos.

Asimismo, se han realizado periódicamente y se realizarán en el futuro estudios psicosociales a través del cual las personas empleadas responden de manera voluntaria y anónima cuestionarios, para identificar factores de riesgos psicosociales, exponiendo sus demandas e intereses de manera individualizada.

Para una eficiente comunicación interna, existe un procedimiento en nuestro Sistema de Calidad que describe la metodología seguida tanto para la comunicación ascendente como descendente en la organización. Se dispone de alias de correo para los grupos de manera que la información llegue a toda la plantilla.



S



Sociedad

A lo largo del 2023, desde MAS Prevención hemos seguido aplicando nuestro modelo de empresa para día a día, ir construyendo las bases de un propósito común que compartimos todos los que formamos la compañía: lograr un impacto social más positivo para la sociedad y el medioambiente. Todo ello, generando bienestar y difundiendo nuestros beneficios de una manera amplia. Y es que solo a través de prácticas empresariales que producen de forma eficiente, responsable y sostenible estaremos respondiendo a las necesidades que, como empresa, nos demanda la sociedad.

En este apartado contemplamos aquellas acciones dirigidas a las personas que forman parte de la sociedad a la que atendemos y el entorno en el que operamos como compañía.

Consideramos que se trata de contribuir en la sociedad a través no sólo de diversas acciones filantrópicas como donaciones solidarias o patrocinios, sino participando en proyectos alineados con nuestra razón de ser que aportan valor a la comunidad local y a la sociedad en general, como lo son la salud, la calidad del empleo, el cumplimiento de la legalidad o la formación.

En ese contexto, MAS Prevención ha seguido estrechando sus vínculos con las distintas zonas en las que tiene presencia, entendiendo sus necesidades y ofreciendo, en la medida de sus posibilidades, soluciones y apoyo.

Algunos ejemplos de ello fueron la vinculación con la Asociación Sonrisas, con la AECC, la firma del acuerdo de colaboración con Cooperación Internacional o el voluntariado corporativo con Fundación Los Pueyos (acciones explicadas en profundidad más adelante).

Por otro lado, orientamos nuestros programas preventivos de las Áreas de Vigilancia de la Salud y Promoción de la Salud en el trabajo a las empresas clientes, con el propósito de contribuir a elevar el nivel de seguridad y salud de la población trabajadora, además de la de aquellos colectivos con necesidades especiales.

Durante este año, hemos implementado una serie de píldoras formativas dirigidas a toda la plantilla, impartidas en varias sesiones a través de Teams. Estas sesiones han abordado diversas temáticas relacionadas con la salud y el bienestar, con el objetivo de fomentar hábitos saludables y prevenir riesgos asociados a diferentes factores. A continuación, detallamos el calendario de las sesiones:

- Alimentación consciente.
- Factores de riesgo cardiovascular.
- Prevención frente al tabaquismo.
- Prevención del cáncer de piel.
- Verano y desconexión: detox digital.
- Ejercicio físico en trabajos sedentarios.
- Autoexploración mamaria.
- Prevención del consumo de alcohol.
- Que las navidades no te pesen.

Como apoyo a la labor de diferentes entidades, disponemos de acuerdos de colaboración con ellas, facilitando precios especiales para determinados colectivos: desempleados/as, personas en riesgo de exclusión social y en programas de fomento de la empleabilidad con entidades que disponen de agencia de colocación. Asimismo, se realizan donaciones a asociaciones y fundaciones de distinta índole.

También apostamos por el deporte, como hábito saludable para la Promoción de la Salud, con acciones dirigidas a las personas empleadas, que se benefician del reparto de las entradas adquiridas para partidos de equipos deportivos locales (en Aragón, por ejemplo, apoyo al equipo de baloncesto femenino, Veteranos Real Zaragoza) o de la participación gratuita en carreras (carrera de empresas de ESIC); a clientes (pruebas analíticas complementarias gratuitas); a la sociedad en general (los ingresos por la venta de las entradas de partidos benéficos van destinados a colectivos necesitados de nuestra sociedad); patrocinio a deportistas (Roger Aromi) y equipos deportivos (Club Novaschool, Real Zaragoza, SD Huesca).

Para la difusión de hábitos saludables de alimentación y cuidado de la salud y de seguridad y salud laboral, compartimos múltiples materiales informativos y de sensibilización a través de publicaciones en nuestras redes sociales, blog e incluso materiales hechos a medida para las empresas clientes según sus necesidades. Asimismo, contamos con numerosas infografías publicadas en nuestra web sobre temas relevantes como medidas preventivas (ola de calor) o prevención frente a enfermedades (señales de cáncer o hábitos saludables).

Preocupados por la atención de la salud de las personas trabajadoras y familiares de nuestros clientes, ofrecemos un servicio cuyo alcance supera el ámbito de la población trabajadora, a través de la tarjeta de servicios sanitarios, Universalud. A través de esta se proporciona el acceso a especialidades sanitarias a todas las personas empleadas de nuestros clientes y familiares directos (cónyuge, hijos/as y padres, que convivan en el mismo domicilio) de empresas asociadas a MAS Prevención, que se benefician de las tarifas especiales y descuentos establecidos en los centros concertados.

Asimismo, contribuyendo a la difusión de buenas prácticas para el cumplimiento de la legalidad, MAS Prevención lleva a cabo el patrocinio de las Jornadas Laborales anuales que organiza la Asociación Empresarial de Asesores Laborales de Zaragoza y de Málaga.

Finalmente, indicar que existe una clara intención por parte de nuestra compañía de apoyar los proyectos e iniciativas sociales de entidades sin ánimo de lucro, en los que puedan participar de manera voluntaria las personas empleadas y difundirlos también a otros grupos de interés.

En este sentido, en 2021 lanzamos la iniciativa MAS Solidarios bajo la cual desarrollamos varios proyectos así como acuerdos de colaboración con distintas entidades a las que apoyar de manera solidaria, mencionados anteriormente, que quisimos replicar durante el 2023.

Esta iniciativa comienza con una consulta a las personas empleadas acerca de cuales son las causas sociales que más les preocupan y por tanto querrían colaborar, a través de una encuesta anónima. Una vez recopilada toda la información, se escogen aquellas causas en las que más interés se ha mostrado.

MAS Prevención comunica formalmente este tipo de iniciativas en los boletines periódicos informativos, por correos electrónicos que difunden iniciativas concretas, y en las redes sociales, para fomentar la participación del personal.

Además de la realización de encuestas y de las reuniones de la Comisión de RSC, para fomentar la participación de las personas empleadas en materia de responsabilidad social, se dispone del correo rsc@spmas.es, al que dirigir cualquier propuesta de interés y desde el cual difundir información.

M



Medio ambiente



Medio ambiente

MAS Prevención, como empresa responsable, continúa con su compromiso firme de cuidar el planeta. Consciente de que la sostenibilidad y el respeto al medioambiente son valores irrenunciables, cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental.

A través de él, persigue reducir el impacto que su actividad conlleva, repensando cada proceso con el objetivo de optimizar el uso de los recursos naturales, incrementar su eficiencia energética, reducir el desperdicio y minimizar su huella de carbono.

En este sentido, se comunica a toda la plantilla los objetivos en materia de Medioambiente, las matrices de identificación y evaluación, desempeño y las normas básicas por puesto de trabajo.

Además, dicha política está colgada en nuestra página web, para que además de los clientes, cualquier persona que acceda a la misma sea conocedora de nuestro compromiso a nivel ambiental.

Asimismo, contamos con un plan de sensibilización medioambiental, que llevó a que todas las personas empleadas realizaran una formación específica sobre 'Introducción a los Sistemas de Gestión', con contenidos específicos del Sistema de Gestión ISO 14001.

Por otro lado, existen planes de eficiencia energética implantados con evaluación periódica y certificación ISO. Principalmente, estamos enfocados en medidas de ahorro energético y consumo de recursos.

Mencionar que debido al plan de expansión que la empresa está experimentando, se han inaugurado numerosos centros de servicio y en otros se han realizado reformas. Este proceso se ha incorporado dentro del protocolo de infraestructuras, y se ha cumplido con una serie de requisitos clave en materia de medio ambiente como por ejemplo, la retirada y el reciclaje de materiales en puntos limpios autorizados.

Con respecto a la reducción consumo energético, se ha comenzado con la sustitución de luminarias por iluminación led, no sólo en aquellos aparatos que se deterioren, sino de todos los existentes, y se ha cambiado de compañía suministradora de energía, contratando una entidad vinculada a diferentes compromisos sociales.

En relación con la reducción del consumo agua, se ha comenzado con la sustitución de los dispositivos de las cisternas actuales por los de bajo consumo de aquellos que se deterioran.

Finalmente, indicar que se están haciendo actualmente esfuerzos para la reducción del consumo combustible: la nueva estructura organizativa de la empresa incluye criterios de eficiencia en el reparto del trabajo, con la asignación del trabajo en determinadas zonas por localidades o áreas, lo que favorece el menor consumo de combustible en los desplazamientos que se realicen.

En definitiva, tratamos de ser una empresa responsable que persigue hacer cada vez más con menos recursos naturales y permanecer alineada en todo momento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Para ello, contamos con un apartado en el Área de Personas, 'Cuidamos de ti < Medioambiente' donde buscamos educar a la plantilla en la utilización responsable de los recursos disponibles a través de diferentes campañas de ahorro de agua y energía, reciclaje, etc.

P



Proveedores



Proveedores

Con el objetivo de promover un clima de confianza donde las relaciones sean fluidas y transparentes con nuestros diversos proveedores, contamos con un Código Ético que recopila todos nuestros compromisos:

Criterios de selección

Selección y contratación de proveedores de acuerdo con las normas internas, donde el trato comercial se debe establecer en relación a factores de precio, calidad, plazo de entrega, servicio y demás términos imperantes del mercado en el momento pertinente, sobre una base de competencias y sin privilegio alguno, exigiendo al proveedor la aplicación de prácticas éticas concordantes con dicho código mientras perdure la relación contractual.

Requerimientos

Contratación de los productos o servicios requeridos, dándoles prioridad a los proveedores de la zona donde ellos son requeridos y diversificando los requerimientos en distintos proveedores.

Políticas corporativas

Difusión de las políticas corporativas exigiendo su aplicación a todos los proveedores que comparten los lugares habituales de trabajo.

Condiciones de seguridad

Exigir las mismas condiciones de seguridad a todo el personal ya sea empleado, cliente o proveedor, cuando se encuentren ejecutando una actividad en nuestras instalaciones.

Auditorías

Auditar a contratistas y proveedores para asegurar que trabajan con sistemas de control de riesgos y que cumplen con las políticas corporativas.

Políticas de privacidad

Proteger la privacidad de todas las formas de comunicación con clientes y proveedores, el contenido de los contratos establecidos, así como cualquier información contenida en la base de datos de la organización, la que podrá ser utilizada solo por personal autorizado, de acuerdo con la LOPD y su Reglamento.

Responsabilidad social

Aunque de momento no se han incorporado cláusulas o requisitos de cumplimiento en materia de Responsabilidad Social de proveedores para su homologación de una manera más sistemática, sí que se tiene en consideración el compromiso que ellos puedan tener en este ámbito.

En este sentido, contamos con una encuesta que enviamos a nuestros proveedores para recabar información sobre prácticas responsables, en la que se consulta la gestión realizada en materia de transparencia y buen gobierno, medio ambiente, igualdad y diversidad, conciliación y seguridad y salud.

Actualmente, está planificado incorporar en la ficha de evaluación de proveedores de nuestro sistema de calidad algunos ítems que faciliten conocer de qué manera el proveedor orienta su gestión al respeto de los derechos humanos y laborales de las personas empleadas, y del impacto medioambiental de su actividad.

En la actualidad, en materia de Compra Social, MAS Prevención incorpora en su programa de compras el interés por contribuir de manera directa en el bienestar de algunos colectivos de la sociedad, que se refleja de manera directa en la compra de material y contratación de servicios a proveedores que emplean a personas con discapacidad, o que realizan programas de acción social en su Cadena de Suministro.

Como ejemplo, una muestra de la gestión responsable de compras que hemos seguido realizando a lo largo del 2023:



El 100% del gasto que tenemos en desplazamientos por ferrocarril se destina a una organización integrada por personas con minusvalía.



Mantenemos alquilado permanentemente un local para usar como archivo a una fundación de disminuidos físicos.



Contratamos el suministro de material de oficina con una empresa comprometida con el desarrollo sostenible, en un programa que recauda fondos para ofrecer un mejor acceso a la educación a los niños que viven en condiciones de pobreza. La facturación que nos realiza supone el 34% aproximadamente del consumo total en este concepto.



Contratamos a una empresa de suministro de material médico (principalmente equipamiento para unidades móviles, camillas, botiquines, etc.) que está comprometida con diferentes causas pro infancia.



Incorporamos como proveedor de la prestación del servicio de portes entre delegaciones, a una empresa de mensajería adscrita a un proyecto que dona una milésima de euro por cada expedición gestionada anualmente. Los fondos recaudados se destinan de esta manera, en poner al alcance de las familias que más lo necesitan, medios tales como vacunas para prevenir enfermedades. Este proveedor colabora también en un programa de acción social para erradicar el trabajo infantil alineado a las metas regionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que buscan erradicar todo trabajo infantil antes del 2030.



Contratación de diferentes servicios y adquisición de productos con centros especiales de empleo, y entidades de inserción de personas con discapacidad, y/o con dificultades de inserción laboral.



5.



Acción social

FUNDACIÓN LOS PUEYOS



El 21 de octubre, MAS Prevención participó en el Día Solidario de las Empresas, organizado por Cooperación Internacional. Esta iniciativa, pionera en España y con dieciséis ediciones a la espalda, impulsa el voluntariado corporativo conectando a empresas con entidades sociales que ayudan a los más necesitados.

Este año, con el objetivo de movilizar y generar alianzas, el Día Solidario de las Empresas reunió en 9 ciudades a 18 entidades sociales y 24 empresas que colaboraron en 14 iniciativas dirigidas a mejorar las condiciones sociales y medioambientales del entorno.

En total, 440 voluntarios de las compañías participantes prestaron su ayuda en la atención a personas con discapacidad, jóvenes con diversidad funcional, personas sin hogar, menores en riesgo de exclusión social, personas con problemas de salud mental y personas inmigrantes. Estas labores se realizaron en A Coruña, Barcelona, Badajoz, Gijón, Madrid, Sevilla, Tenerife, Valencia y Zaragoza.

En nuestro caso, varios compañeros y compañeras de MAS Prevención, junto con empleados y empleadas de Ibercaja Banco y Global Spedition, participaron en una olimpiada deportiva con personas con discapacidad vinculadas a la Fundación Los Pueyos, reuniendo a más de 100 personas. En cada actividad, los equipos recibieron una formación inicial para conocer mejor la entidad con la que iban a colaborar y las funciones que desarrollarían.

Los participantes actuaron como monitores por un día, realizando actividades de ocio y tiempo libre atractivas y educativas. Mediante este voluntariado, pudieron reforzar la calidad del tiempo libre de los beneficiarios, descargando a sus familias y al personal que les atiende, y comprendieron directamente sus dificultades diarias, así como sus ilusiones y deseos de disfrutar cada momento. Tras las olimpiadas y la posterior comida, la jornada se cerró con una entrega de premios y muchas palabras cargadas de alegría y emoción.

Esta actividad impacta en estos ODS:

ODS 3, Salud y Bienestar

Al promover actividades recreativas y de bienestar para personas con discapacidad, mejorando su salud física y mental.

ODS 10, Reducción de las desigualdades

Al fomentar la inclusión social de personas con discapacidad y otras condiciones de vulnerabilidad.

ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos

Al colaborar con otras entidades sociales para alcanzar objetivos comunes de desarrollo sostenible y bienestar social.



CENTRO SAN VALERO



Participamos activamente en el programa "4º y Empresa, Let's Go!" organizado por el Centro San Valero. Este programa innovador facilita a estudiantes de educación secundaria la oportunidad invaluable de realizar estancias educativas en entornos laborales reales, proporcionándoles una visión práctica y directa del mundo profesional.

En esta ocasión, MAS Prevención tuvo el privilegio de acoger a dos estudiantes durante varias semanas. Durante su estancia, estos jóvenes tuvieron la oportunidad única de sumergirse en el complejo campo de la prevención de riesgos laborales. Desde nuestras instalaciones, les mostramos de primera mano la importancia crítica de la seguridad y salud en el entorno laboral, así como los desafíos y responsabilidades que conlleva esta disciplina.

La experiencia resultó ser significativa tanto para los estudiantes como para nuestro equipo en MAS Prevención. Fue una oportunidad para compartir conocimientos, fomentar la curiosidad y fortalecer el compromiso con las futuras generaciones de profesionales. Más allá de simplemente ofrecer una "pasantía", vimos en esta experiencia la oportunidad de inspirar y orientar a estos jóvenes en la construcción de su futuro profesional.

Esta participación subraya nuestro compromiso continuo de apoyar iniciativas que no solo beneficien a nuestra empresa, sino también a la comunidad y al medio ambiente en general.

Estamos firmemente convencidos de que invertir en la educación y el desarrollo de las habilidades de los jóvenes es una inversión en un futuro sostenible y próspero para todos.

Esta actividad impacta en estos ODS:

ODS 4, Educación de calidad

Al proporcionar a los estudiantes una experiencia educativa en el mundo real que complementa su aprendizaje en el aula.

ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico

Al preparar a los jóvenes para una transición más fluida al mercado laboral y alentar su participación activa en sectores que promuevan la seguridad y el bienestar de los trabajadores.



XI EDICIÓN DEL ENCUENTRO CONTRA EL CÁNCER DE CALATAYUD



Durante más de una década, el mes de octubre en Calatayud se ha convertido en un período de solidaridad y concienciación gracias al Encuentro Contra el Cáncer, una iniciativa impulsada por la junta local de la Asociación Española Contra el Cáncer. Este año, el evento celebró su undécima edición el 21 de octubre, destacándose la emblemática andada como una de sus actividades principales.

El presidente de la junta local, Juan Rubio, describe este día como "una jornada de fiesta y reivindicación, pero también de apoyo incondicional". La agenda del evento incluye la lectura del manifiesto, la andada solidaria por las calles de Calatayud, el reparto de chocolate, y momentos de baile y zumba animados por la canción "Madre Tierra", adoptada como himno del encuentro.

Este año, el evento recibió un apoyo especial de MAS Prevención, con una significativa aportación económica, reafirmando así nuestro compromiso con la comunidad local y la lucha contra esta enfermedad que afecta a tantas personas.

Este apoyo no solo se limitó a la contribución económica, sino que también involucró la participación activa de nuestras personas empleadas en diversas actividades del evento, demostrando así nuestro compromiso integral con la responsabilidad social corporativa y el bienestar comunitario.

El Encuentro Contra el Cáncer no solo es una oportunidad para recaudar fondos destinados a la investigación y apoyo a pacientes, sino que también es un recordatorio poderoso de la solidaridad y la unidad en la lucha contra una enfermedad que afecta a tantos.

En un contexto global, eventos locales como este juegan un papel crucial en la sensibilización y el fortalecimiento de la comunidad frente a desafíos de salud pública.

Esta actividad impacta en estos ODS:

ODS 3, Salud y bienestar

Al apoyar a pacientes con cáncer y sus familias, fomentando la concienciación sobre la importancia de la investigación.

ODS 4, Educación de calidad

Al contribuir a educar a la comunidad sobre el cáncer, sus desafíos y la importancia de la investigación.

ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos

El evento muestra cómo la colaboración puede contribuir significativamente a enfrentar desafíos globales como el cáncer.



CENA BÉNEFICA DE LA FUNDACIÓN GRUPO SOLEDAD



La Fundación Grupo Soledad como cada año, organizó una cena benéfica que reunió a casi 400 personas. Los fondos recaudados en el evento se destinaron a tres entidades: el departamento de Investigación de la Epilepsia Infantil de la Universidad Miguel Hernández, Cáritas Elche y la Fundación Conciénciate.

Alejandro Terol, director territorial de Levante de MAS Prevención, fue el asistente a la cena benéfica de la fundación. En este evento, reafirmando nuestro compromiso con las causas solidarias, hicimos una aportación económica para apoyar la investigación de enfermedades y combatir la pobreza. Durante la cena se donaron 105.000 euros, distribuidos en 35.000 euros para cada entidad beneficiada, quienes destinarán el dinero a un proyecto específico.

El Departamento de Investigación de la UMH continuará sus estudios sobre la epilepsia infantil. La Fundación Conciénciate utilizará el donativo para contratar a un trabajador social que ayudará a la reinserción laboral de personas en dificultades. Cáritas Elche apoyará a más de 500 familias, ayudando con el pago de facturas de agua y luz, y proporcionando material escolar y cheques de comedor con el inicio del curso.

Con este evento anual, la Fundación busca demostrar su agradecimiento a la sociedad, ayudando a quienes más lo necesitan y contribuyendo positivamente en la vida de las personas de su entorno cercano.

Desde MAS Prevención estamos orgullosos de participar en un evento de esta magnitud promoviendo la solidaridad y la responsabilidad social corporativa. Esperamos ser ejemplo para que en los próximos años seamos muchas más organizaciones las que se unan en favor de un cambio positivo en la comunidad.

Esta actividad impacta en estos ODS:

ODS 1, Fin de la pobreza

Al destinar parte de la donación para ayudar a familias necesitadas a pagar facturas de agua y luz y proporcionar material escolar.

ODS 3, Salud y bienestar

Al contribuir con la labor de investigación del departamento de Investigación de la Epilepsia Infantil de la Universidad Miguel Hernández.

ODS 10, Reducción de las desigualdades

Gracias a las acciones de apoyo para las familias necesitadas y la reinserción laboral.



LA FAGEDA



A principios de año, Ricard Sayós Suasi, director general de MAS Prevención y Sílvia Doménech Arimani, directora general adjunta de La Fageda, firmaron un convenio de colaboración en favor del proyecto social de la Fundación La Fageda. Este convenio, tiene por objeto regular la colaboración de MAS Prevención con la Fundación La Fageda, cuya misión es mejorar la calidad de vida y promover la integración social de personas con discapacidad intelectual o trastornos mentales severos en la Garrotxa.

La integración se realiza mediante la creación de puestos de trabajo que crean valor tanto para la propia organización como para el resto de la sociedad. Asimismo, esta acción se enmarca dentro del compromiso de nuestra organización con todos los públicos, en relación a la seguridad y salud como aspecto necesario para el empleo de calidad y el bienestar de la red empresarial.

El proyecto se basa en diferentes actividades, entre las que encontramos la elaboración de lácteos, dando empleo a 120 personas. También cuentan con un obrador de mermeladas donde trabajan más de 20 personas, una granja y una jardinería, contando con más de 40 personas empleadas. A su vez, trabajan junto a un grupo de profesionales como psicólogos/as, pedagogos/as y educadores sociales, que atienden a personas en situaciones de vulnerabilidad en el ámbito laboral y personal.

La fundación está ubicada en el bosque de la Fageda d'en Jordà. La Fageda también organiza formaciones y encuentros con empresas para compartir experiencias con el fundador y los directivos de la fundación.

Desde MAS Prevención nos sentimos muy orgullosos de apoyar cuestiones sociales de la mano de una entidad con tanto recorrido en Cataluña y creemos firmemente en su trabajo.

Esta actividad impacta en estos ODS:

ODS 3, Salud y bienestar

Al incluir la atención de psicólogos, pedagogos y educadores sociales para personas en situaciones vulnerables.

ODS 4, Educación de calidad

Al organizar visitas guiadas y programas educativos para niños y estudiantes, fomentando la educación inclusiva y de calidad.

ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico

Al crear puestos de trabajo para personas con discapacidad y trastornos mentales severos.

ODS 10, Reducción de las desigualdades

Al proporcionar empleo y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.



FUNDACIÓN LUCENTUM



En julio, Alejandro Terol, director territorial de Levante de MAS Prevención, e Ignacio Alonso, vicepresidente de la Fundación Lucentum, firmaron un convenio de colaboración en favor del proyecto de baloncesto de Alicante que lidera dicha fundación. Este acuerdo destaca el compromiso mutuo de ambas organizaciones por promover y fomentar los valores del deporte, con un enfoque particular en el apoyo al primer equipo de baloncesto que participa en LEB ORO y al equipo de diversas capacidades.

La Fundación Lucentum, establecida en 2015, es una entidad con una misión integradora que extiende su apoyo a todas las entidades deportivas y educativas de la provincia de Alicante. Su objetivo es unir esfuerzos y sentimientos para lograr que el nombre de Alicante tenga un lugar destacado en el mundo del baloncesto, el deporte y la formación integral en valores personales y sociales. Actualmente, el club cuenta con más de 300 niños y niñas en las categorías inferiores, un primer equipo masculino que compite en la segunda máxima división nacional, un equipo femenino referente en la provincia y un equipo de diversas capacidades.

El baloncesto, al igual que muchos otros deportes, va más allá de anotar puntos y ganar partidos. Cada canasta y pase reflejan valores fundamentales que enriquecen la vida de quienes lo practican: Trabajo en equipo, respeto, disciplina y superación personal.

MAS Prevención se enorgullece de formar parte de este proyecto, reafirmando su compromiso con la comunidad y con la promoción de valores que contribuyan al desarrollo integral de las personas. A través de esta alianza con la Fundación Lucentum, buscamos no solo apoyar al deporte local, sino también fomentar un entorno donde los valores y la formación integral sean los protagonistas.

Esta actividad impacta en estos ODS:

ODS 3, Salud y bienestar

Fomentar la práctica deportiva desde edades tempranas ayuda a mantener un estilo de vida saludable y prevenir enfermedades.

ODS 10, Reducción de las desigualdades

El enfoque inclusivo de la Fundación ayuda a reducir las desigualdades al proporcionar oportunidades deportivas a personas con diferentes habilidades y condiciones.

ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos

Apoyando no solo el deporte local, sino también fomentando un entorno donde los valores y la formación integral sean los protagonistas.



SUMMIT INTERNACIONAL DE IGUALDAD NO DISCRIMINACIÓN Y DIVERSIDAD



El pasado 28 y 29 de noviembre se celebró en Barcelona el primer Summit Internacional de Igualdad, No Discriminación y Diversidad. Este evento, que tuvo lugar en el Hotel HYATT REGENCY Barcelona Tower, incluyó cuatro jornadas precongresuales y dos días de congreso.

La inauguración del evento el 28 de noviembre estuvo a cargo de Cristina Maestre, Directora del SIIDD y Gerente de Igualia, quien presentó la conferencia "Igualdad y Diversidad en las Organizaciones: Darwin, psicología social, y mil maneras de dibujar una caja". A continuación, se celebró una mesa redonda titulada "Igualdad y Diversidad como prioridad en los Estados: realidades diversas en un mundo plural", con la participación de miembros del consulado de Reino Unido, República Dominicana, República Checa y Mónaco. La jornada concluyó con la entrega de premios y reconocimientos.

El día 29 de noviembre comenzó con otra ponencia de Cristina Maestre, seguida de la intervención de Virginia Galdeano, HR Manager Iberia de Axa XL. El programa continuó con mesas redondas sobre liderazgo con perspectiva de género, nuevos modelos de trabajo para mujeres jóvenes y emprendedoras, y el impacto de género en la economía. Al mediodía, se abordaron temas como la inclusión empresarial en el siglo XXI y la salud mental en las organizaciones. La mañana finalizó con una mesa redonda sobre cómo crear una cultura empresarial libre de acoso y violencias sexuales.

Las jornadas de la tarde contaron con varias salas de conferencias y talleres prácticos. En ellas se habló sobre planes de diversidad e inclusión en las empresas; planes de igualdad y gestión de la igualdad en las organizaciones; y sobre la gestión del acoso en las organizaciones. En la sala profesional el tema giró entorno a los agentes de igualdad y agentes de igualdad de trato y no discriminación.

Al finalizar se entregaron diversos galardones como el Premio Igualia a la Empresa del Año para Avanza Movilidad Integral, así como el Premio Igualia a la Gestión de la Igualdad y la Diversidad en gran empresa para Grupo Mediapro.

Esta actividad impacta en estos ODS:

ODS 5, Igualdad de género

Al promover la igualdad de género, la no discriminación y la diversidad.

ODS 10, Reducción de desigualdades

Al buscar disminuir las desigualdades dentro de los países y entre ellos; reflejando el compromiso con la reducción de estas desigualdades en el entorno empresarial y social.



FUNDACIÓN OLIVARES



Fundación Olivares es una organización sin ánimo de lucro en la que trabajan para mejorar la calidad de vida de los niñ@s y adolescentes enfermos de cáncer y otras patologías crónicas graves, mediante un completo programa asistencial ofrecido por grandes profesionales con mucho corazón.

En contacto directo con el Hospital Materno Infantil de Málaga persiguen un objetivo principal: que los niñ@s enfermos de cáncer sigan siendo niñ@s. Y que sus familias no se sientan solas. Para ello, ofrecen de forma totalmente gratuita: apoyo psicológico, fisioterapia, logopedia, nutrición, técnica de equilibrio cuerpo, alma y mente, ayudas sociales y económicas, escuelas de música, talleres lúdicos y unidad de apoyo escolar.

En cuanto conocimos su labor, desde MAS Prevención quisimos participar en una de sus inspiradoras iniciativas solidarias, batir el récord de la mayor cadena de corazones solidarios.

Para ello, desde MAS Prevención distribuimos corazones de cartulina entre nuestras personas empleadas, animándolos a escribir mensajes positivos y de apoyo. Pero no nos conformamos con solo recolectar mensajes; por cada corazón recibido, realizamos un donativo a la Fundación Olivares, demostrando así nuestro compromiso tanto en palabras como en hechos.

Esta acción de responsabilidad social corporativa no solo busca la unión y el apoyo entre personas, sino también dejar una huella positiva en la vida de muchos niños y adolescentes que luchan contra el cáncer y otras patologías crónicas graves.

Esta actividad impacta en estos ODS:

ODS 3, Salud y bienestar

Contribuyendo a proporcionar el apoyo necesario para el tratamiento y el bienestar emocional de estos jóvenes pacientes.

ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos

Al trabajar juntos, ambas organizaciones podemos maximizar nuestro impacto y alcanzar objetivos que no serían posibles de lograr individualmente.



ASOCIACIÓN SONRISAS



En el mundo actual, la solidaridad y el apoyo a quienes más lo necesitan son más importantes que nunca. MAS Prevención ha dado un paso significativo al colaborar con la Asociación Sonrisas, una organización dedicada a brindar apoyo y esperanza a los niños hospitalizados y a sus familias.

La Asociación Sonrisas, fundada con la misión de llevar alegría y apoyo a los niños que enfrentan enfermedades y hospitalización, trabaja incansablemente para mejorar la calidad de vida de estos pequeños guerreros y sus familias. Su labor se centra en: Acompañamiento Emocional, a través de actividades lúdicas, visitas de personajes disfrazados y la entrega de regalos, proporcionando momentos de felicidad y distracción a los niños en hospitales. Apoyo a las Familias, ayudándolas a sobrellevar el difícil proceso de la enfermedad. Fomento de la Solidaridad, promoviendo la participación de voluntarios y la colaboración con empresas y entidades que deseen contribuir a su causa.

A lo largo de todo el año, MAS Prevención realizó varias donaciones significativas de material sanitario y recursos para apoyar su labor. Esta donación incluyó equipos esenciales y productos que han permitido mejorar las condiciones de atención en los hospitales donde la asociación opera.

En concreto, la donación realizada en junio se distribuyó en varios centros hospitalarios, beneficiando a un gran número de niños y sus familias. La donación contenía:

- Equipos médicos esenciales
- Materiales sanitarios como batas y EPIs
- Camas pediátricas
- Provisiones para Ucrania

Desde MAS Prevención queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento. Su labor ha marcado una diferencia significativa en la vida de muchas familias, proporcionando no solo apoyo emocional sino también momentos de felicidad en tiempos difíciles.

Esta actividad impacta en estos ODS:

ODS 3, Salud y bienestar

Al proporcionar recursos y apoyo a los niños hospitalizados y sus familias, estamos promoviendo su salud y bienestar.

ODS 10, Reducción de desigualdades

Apoyando a una población vulnerable, ayudamos a reducir las desigualdades y ofrecerles mejores oportunidades.

ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos

La colaboración entre MAS Prevención y la Asociación Sonrisas ejemplifica cómo las alianzas pueden impulsar el desarrollo sostenible y el bienestar social.



CLÚSTER ARAHEALTH



A principios de año nos incorporamos al Clúster de la Salud de Aragón (Arahealth), el cual promueve y contribuye a la competitividad del sector en Aragón mediante el impulso a la innovación de sus asociados y la mejora de las condiciones del entorno del sector.

Dicho clúster es una asociación sin ánimo de lucro constituida el 7 de febrero de 2013. En concreto, Arahealth representa al tejido industrial de ámbito sanitario, en el cual importantes fabricantes, distribuidores, prestadores de servicios, centros de investigación e instituciones trabajan juntos en proyectos colaborativos de I+D+i y networking.

La unión de MAS Prevención y Arahealth potencia la generación de ideas y sinergias entre las empresas y entidades adheridas, y colabora en impulsar la innovación en el sector. Con nuestra incorporación, mejoramos nuestro acceso al colectivo de la industria de la salud, en el que se unen grandes y pequeñas empresas, universidades y diversas instituciones, para formar el grupo más representativo de la innovación sanitaria en el ámbito regional.

Desde entonces, hemos formado parte de algunos grupos de trabajo como por ejemplo, el caso MentallyLab, un nuevo espacio sobre Salud Mental desarrollado dentro de este proyecto para medir, analizar e impulsar el cuidado sostenible y responsable de los Factores Psicosociales en las empresas.

Para ello, dicho proyecto se desagrega en tres elementos transversales:

- MentallyPro, un nuevo instrumento de evaluación psicosocial adaptable a diferentes actividades laborales.
- MentallyData, un barómetro anual con los últimos datos y tendencias, centrado en la mejora continua.
- MentallyHub, un espacio de eventos, talleres, seminarios y formación sobre Salud Mental.

Cuidar la salud mental de las personas es clave para una actividad eficiente y sostenible.

Esta actividad impacta en estos ODS:

ODS 3, Salud y bienestar

Mejorando la salud y el bienestar de las personas y asegurando un entorno de trabajo saludable y sostenible.

ODS 9, Industria, Innovación e Infraestructura

Fomentando la innovación y el desarrollo de infraestructuras sostenibles en el sector sanitario, esencial para construir infraestructuras resilientes y promover la industrialización inclusiva y sostenible.

ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos

Demostando la importancia de las alianzas de diferentes actores para formar el clúster más representativo de la innovación sanitaria en Aragón.



ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD



Durante este año, hemos implementado una serie de píldoras formativas dirigidas a toda la plantilla, impartidas en varias sesiones a través de Teams. Estas sesiones han abordado diversas temáticas relacionadas con la salud y el bienestar, con el objetivo de fomentar hábitos saludables y prevenir riesgos asociados a diferentes factores. A continuación, detallamos el calendario de las sesiones:

- Alimentación consciente.
- Factores de riesgo cardiovascular.
- Prevención frente al tabaquismo.
- Prevención del cáncer de piel.
- Verano y desconexión: detox digital.
- Ejercicio físico en trabajos sedentarios.
- Autoexploración mamaria.
- Prevención del consumo de alcohol.
- Que las navidades no te pesen.

La implementación de estas píldoras formativas ofrece beneficios significativos a las personas empleadas de MAS Prevención. No solo fortalecen su conocimiento sobre temas clave como la alimentación consciente, la prevención de enfermedades cardiovasculares, el manejo del tabaquismo y la protección contra el cáncer de piel, sino que también promueven hábitos de vida saludables y la conciencia sobre la importancia de la salud mental y física en el entorno laboral.

Además, estas sesiones facilitan un espacio para la educación continua y el desarrollo personal, equipando a nuestros empleados con herramientas prácticas que mejoran su bienestar integral dentro y fuera del trabajo.

Estas iniciativas reflejan nuestro compromiso con la responsabilidad social corporativa y el bienestar integral de nuestro equipo, promoviendo un entorno de trabajo saludable y consciente.

Esta actividad impacta en estos ODS:

ODS 3, Salud y bienestar

Al mejorar el conocimiento y la práctica de hábitos preventivos entre los empleados, contribuimos activamente a la meta global de garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos en todas las edades, tal como establece el ODS 3 de la Agenda 2030.



OTRAS INICIATIVAS



Carrera Atades

Un año más volvimos a colaborar con la carrera presencial organizada por ATADES, el 17 de mayo de 2023 en Zaragoza, aportando una unidad móvil con personal sanitario para cualquier asistencia médica que los participantes necesitaran. Concretamente, fueron los compañeros sanitarios que dieron soporte en esta acción. Cumpliendo con su objetivo, el importe íntegro de las inscripciones fue destinado al nuevo servicio de ATADES, el Exoesqueleto pediátrico ATLAS 2030, el primero del mundo de estas características y el segundo de España. Su funcionamiento ayuda a los niños con necesidades especiales que no pueden mantenerse erguidos o caminar por sí solos, trabajando la rehabilitación de múltiples patologías y enfermedades neuromusculares que causa debilidad global progresiva.

Carrera de empresas

El domingo 18 de diciembre, MAS Prevención participó en la IX Carrera de Empresas organizada por ESIC en Zaragoza. Un total de 10 equipos procedentes de diferentes delegaciones no se quisieron perder nuestra cita anual con el deporte y no podemos estar más orgullosos. La carrera reunió a unos 4.000 corredores en Zaragoza que representaban a más de 400 empresas y, en grupos de tres, disputaron los 8 km que tenía el recorrido.

Sesé Bike Tour

Somos colaboradores de la Sesé Bike Tour, una marcha cicloturista solidaria en la provincia de Teruel, organizada por la Fundación Sesé. En el 2023, la Fundación Sesé logró recaudar 16.450 euros que se donarán a ASAPME-Aragón, una entidad que cuenta con 39 años de experiencia en la atención, rehabilitación e integración social de personas afectadas por depresión, ansiedad, esquizofrenia y otros problemas de salud mental.

Desde MAS Prevención colaboramos estando presentes con un equipo sanitario compuesto por varios compañeros, además de con un furgón de asistencia preparado para todos los participantes que lo requirieran.

Responsabilidad Social en el Puerto de Barcelona

En noviembre, organizamos junto a CILSA y el Consejo Rector de la Comunidad Portuaria una jornada dedicada a mejorar la sostenibilidad ambiental, social y de buen gobierno. Durante esta jornada, acuden varios representantes de la infraestructura catalana y de la Comunidad Portuaria para abordar cuestiones cruciales relacionadas con la sostenibilidad social y ambiental.



MAS
PREVENCIÓN